

1. INTRODUCCION

El edificio de El Pajarón fue proyectado y construido entre 1.778 y 1779 por José Diaz Gamones ¹, para almacén de paja de las Reales Caballerizas en el Real Sitio de San Ildefonso.

Díaz Gamones fué uno de los Arquitectos mas importantes de La Granja bajo el reinado del Rey Carlos III, a el se debe la dirección de la Real Fabrica de Cristales ² y gran parte de la urbanización del pueblo, la creación de la calle Infantes y de la Reina, la construcción de la Casa de Infantes, la Casa Bauer, el Hospital de San Fernando y el Cementerio.

En 1836, El Pajarón, siendo utilizado como cuartel de Infantería, albergó a los protagonistas del histórico capítulo del Motín de los Sargentos de La Granja.

A través de este informe, se quiere subrayar el interés histórico, arquitectónico, urbano, estructural, constructivo, formal y ambiental de El Pajarón.



Vista del Cuartel de Provinciales por Bartolomé Montalvo. 1832.

¹DIAZ GAMONES, José: Aparejador, luego arquitecto del Real Sitio de San Ildefonso bajo Carlos III.

Entre sus obras en La Granja destacan:

- La Real Fábrica de Cristales. Planos. Proyecto y construcción de la fachada meridional y Nave de Hornos (1770).
- La Casa de Infantes (1770).
- La Casa de Gentileshombres. (Casa Bauer) (1774).
- El Hospital de San Fernando (1784).
- El Cementerio (1785).

² PONZ, Antonio. Viaje por España. Tomo Décimo, Cata VII.

2. SITUACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE EL PAJARÓN

El Pajarón se encuentra situado en la confluencia de los actuales paseos de D. Juan de Borbón y la carretera a Torrecaballeros en el área denominada de Los Alijares. Su hastial, o fachada principal al este, se encuentra frente a la fachada exterior del imponente edificio de Infantes. Su fachada lateral al norte, junto al expresado Paseo de D. Juan de Borbón y al gran espacio frente a la fachada principal de la Real Fábrica de Cristales y la Puerta de la Reina.

El Pajarón es una construcción sencilla, alargada y exenta, diseñado para las necesidades que requería su primitivo uso de almacén de paja de las Reales Caballerizas. De planta rectangular, el edificio se compone de un volumen principal, longitudinal, compacto y de un altura, cubierto a dos aguas. Dos pequeños volúmenes más bajos, hoy desaparecidos, estaban adosados en sus dos extremos. Los dos hastiales que en la actualidad presenta como fachadas en sus lados este y oeste tienen una composición simétrica; ambos tienen en su centro un gran hueco en arco rebajado para los portones, en la parte baja, y un hueco de ventana más pequeño en la parte superior. Las fachadas laterales, al norte y sur, presentan continuidad de alero, y ambas tienen huecos. Los tres extremos a cada lado (este y oeste), en arco rebajado, iguales y rítmicamente distribuidos, se presentan simétricos respecto a un hueco de puerta central.



3. RESUMEN CRONOLÓGICO

1.778 - 1.779	A petición de los Diputados Directores de la Compañía General de los 5 Gremios Mayores de Madrid (Asentistas de Provisión de las Caballerizas y Sitios Reales), se construye por cuenta de la Real Hacienda, El Pajarón, para almacén de paja, encargándose D. José Díaz Gamones, aparejador del Real Sitio de S. Ildefonso, de su edificación.
Principios S.XIX	Reutilización de El Pajarón como Cuartel de Infantería.
1824 - 1826	Por Reales Ordenes de 2 de Agosto de 1824 y 3 de Octubre de 1826 el Real Patrimonio cede en usufructo a la Hacienda Militar, ramo de Guerra, los siete cuarteles que existían en este Real Sitio, entre los que se encuentra el cuartel de El Pajarón.
1836	El 12 de Agosto se produce la rebelión de la Guarnición de la Granja, también llamada "Motín de los Sargentos" o "La Sargentada". A consecuencia de ello, la Reina María Cristina de Borbón firmó el Real Decreto por el que mandó proclamar la Constitución liberal de 1812. Dicha sublevación partió del cuartel de El Pajarón.
1850	El Pajarón se conserva en "muy regular estado", según un examen de los cuarteles de San Ildefonso realizado en esta fecha.
1866	La propiedad de El Pajarón pasa del Patrimonio Real al Ministerio de la Guerra. Por dicho motivo el edificio se mide previamente y es tasado en 43.000 escudos.
1867	En los Presupuestos Generales de 1867-68 están previstos 30.280 escudos para las necesidades del cuartel de El Pajarón, que "ofrece por ahora bastante seguridad".
1877	Obras de reparación en El Pajarón.
Finales S. XIX	El cuartel de El Pajarón queda sin uso o "servicio".
1903	Con el abandono de El Pajarón, su cubierta se ha caído "en algunos puntos". Por "razones de conveniencia pública", el alcalde de San Ildefonso se interesa por la posibilidad de enajenación y derribo

	de El Pajarón. En un informe se indica que el edificio “en la actualidad no presta ningún servicio”, se encuentra en mal estado, y es una construcción impropia para cuartel. Se valora en “unas 20.000 pts”.
1904	Se realiza un Pliego de Condiciones para la venta de El Pajarón en subasta pública con precios límites. Se señalan los distintos materiales existentes en la construcción, entre los que se incluyen, la cubierta, con su armadura y teja, los pies derechos de madera con sus basas de piedra, el pavimento de losas de granito, etc. Tras quedar la subasta desierta se aprueba un segundo Pliego con nuevos precios límites (un 30% menos), cuya subasta queda igualmente desierta. En Agosto se hunden unos 10 m2 de cubierta.
1905	Tras las dos primeras subastas de El Pajarón declaradas desiertas se realizan otras dos sin precios límites. Se acuerda utilizar en las obras de otros cuarteles los materiales aprovechables de El Pajarón, y convocar una nueva subasta sin dichos materiales.
1908	Por indicación del Rey Alfonso XIII se pretende construir un lavadero en el recinto de El Pajarón. Realizadas las consultas pertinentes se desestima dado que obligaba a la compra del edificio, ya puesto a la venta por la Comandancia de Ingenieros de Segovia.
1910-11	Un vecino de San Ildefonso solicita adquirir El Pajarón por 2.500 pesetas, petición que es desestimada. Se procede “a incoar expediente de subasta con carácter local”. Con ese motivo, se realiza un levantamiento planimétrico de El Pajarón. En el alzado lateral se puede comprobar que no está ya la cubierta del cuerpo principal, aunque subsisten los cuerpos extremos de la edificación.
1913-14	El Ayuntamiento de San Ildefonso solicita la cesión de El Pajarón. Se procede a devolver el edificio a Hacienda “ya que Guerra no lo necesita para su servicio”.
1953	El Pajarón pasa a propiedad privada. Posteriormente se instala en él una carpintería.

1965	Construcción en El Pajarón de la vivienda de la familia Heras.
1979	El cuestionario de recogida de datos para la elaboración del Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Interés Histórico Artístico, realizado por la Dirección General del Patrimonio, observa que: "Conviene restaurar el Cuartel de El Pajarón, cuyo valor radica en ser parte integrante del conjunto palacial de La Granja". El cuestionario propone su ordenación urgente.
1982	Se aprueba el Plan General de Ordenación Urbana de San Ildefonso - La Granja. El Pajarón es la única edificación histórica que, incomprensiblemente, queda "fuera de ordenación", prohibiéndose las obras de consolidación. En diciembre, La Granja de San Ildefonso se declara conjunto histórico-artístico.
1988	Redacción del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco (PERI). Su Avance no llegó a aprobarse. Se proponía el mantenimiento de la alineación existente de El Pajarón, conservando las trazas, muros y volumen del actual edificio, eliminando el "fuera de ordenación".
1995	En el "Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales", editado por el Patrimonio Nacional, El Pajarón aparece catalogado como uno de los Edificios Civiles del conjunto del Real Sitio de San Ildefonso, con otros como el Ayuntamiento, la Casa de Infantes, la Real Fábrica de Cristales, etc.
1996	Se aprueban las Normas Complementarias del Plan General de Ordenación. Su ámbito reducido no incluye la zona de Alijares ni El Pajarón, que se mantiene como "fuera de ordenación".
1997	Se aprueba la Modificación del P.G.O.U para Convenio Urbanístico 10-4-95. Comprende los ámbitos 1-C Puerta de la Reina, y Plaza Puerta de la Reina, sometidos ambos a Estudio de Detalle y Plan Especial, respectivamente. En el ámbito 1-C Puerta de la Reina, se incluye El Pajarón, pero solo a efectos de suelo, lo que implica la demolición de este edificio histórico.

2001	<p>Elaboración del primer “Informe sobre El Pajarón” (edificación del siglo XVIII en el Real Sitio de la Granja de San Ildefonso).</p> <p>Solicitud a la Delegación Territorial de Cultura de Segovia de declaración de BIC como “sitio histórico” de El Pajarón y su entorno, y de “jardín histórico” de los espacios libres en el entorno de la Puerta de la Reina.</p>
2002	<p>El 12 de Agosto, la Sociedad Castellarnau de Amigos de Valsaín, La Granja y su entorno, organiza en El Pajarón el 166º aniversario de La Sargentada.</p> <p>La propiedad solicita a la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León la declaración del edificio de El Pajarón como “Bien Inventariado” sin obtener respuesta.</p>
2003	<p>El 12 de Agosto, la Sociedad Castellarnau de La Granja organiza por segundo año en El Pajarón el 167º aniversario de La Sargentada.</p>
2004	<p>La Sociedad Castellarnau solicita a la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León la declaración del edificio de El Pajarón como “Bien Inventariado”, presentando un nuevo informe sobre El Pajarón que incorpora nuevos documentos del Archivo General del Palacio Real que aportan las razones de su construcción y confirman su autoría por D. José Diaz Gamones, Aparejador del Real Sitio de San Ildefonso.</p> <p>En esta nueva solicitud se incorpora el cuestionario de la recogida de datos para la elaboración del Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Interés Histórico Artístico (1979) realizado por la Dirección General del Patrimonio, que proponía su ordenación urgente y recomendaba su restauración.</p>

2005

Ante la falta de respuesta de la Junta, la Sociedad Castellarnau se queja al Procurador del Común de Castilla y León y le solicita su intermediación. La queja es aceptada y tramitada. El Procurador pide informes a la Consejería de Cultura y al Ayuntamiento.

En Junio, el Ayuntamiento presenta a la opinión pública un proyecto de remodelación de la zona de la Puerta de la Reina, con la finalidad de mejorar la calidad del entorno urbano, realojar adecuadamente a los ocupantes de los edificios del Patrimonio que han de ser derribados y construir un gran aparcamiento subterráneo que permita una regulación del tráfico en el recinto interior. En la maqueta de presentación del proyecto, el área en que se ubica El Pajarón aparece ocupada por un bloque de viviendas.

El 12 de Agosto, la Sociedad Castellarnau de La Granja organiza por tercer año en El Pajarón el 168º aniversario de La Sargentada.

2006

En junio, El Director General de Patrimonio y Bienes Culturales de Castilla y León reconoce en escrito a la Sociedad Castellarnau que El Pajarón de La Granja forma parte del Patrimonio Cultural de Castilla y León, indicando al Ayuntamiento la posibilidad de incluirlo en el P.G.O.U con el grado de protección que considere conveniente.

En julio, el Procurador del Común envía a la Consejería de Cultura una Resolución formal exigiendo *“se desarrollen las actuaciones que procedan para evitar la desaparición de El Pajarón y obtener la aplicación de las medidas de protección que correspondan en atención a su consideración como bien perteneciente al Patrimonio Cultural de Castilla y León”*.

2007

La Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León acepta la Resolución formal del Procurador del Común trasladando al Ayuntamiento y a la Comisión Territorial de Urbanismo de Segovia la petición de catalogación de El Pajarón.

2008

El Ayuntamiento y la Sociedad LARCOVI anuncian el inminente inicio de las obras en el entorno de la Puerta de la Reina, que suponen el derribo de El Pajarón.

Una nueva queja al Procurador del Común es aceptada.

2009

En Junio, el Procurador del Común dicta una nueva Resolución formal, exigiendo al Ayuntamiento que valore con carácter objetivo, a través de informes técnicos elaborados al efecto, la idoneidad o no de proteger El Pajarón.

El 3 Agosto se realiza una alegación al nuevo P.G.O.U de San Ildefonso, solicitando la catalogación del edificio de El Pajarón.

El 17 de Agosto, El Ayuntamiento acepta la Resolución formal del Procurador del Común, indicándole que se considerará, en la respuesta a la alegación presentada, la idoneidad o no de proteger El Pajarón y en su caso, evitar la destrucción de dicha edificación.

2010

El 19 de mayo, en el informe de respuesta a la alegación al P.G.O.U que solicitaba la catalogación de El Pajarón, se afirma que *“ el edificio ahora se encuentra incluido en otra actuación aislada que no deja en situación de fuera de ordenación la edificación.”* El escrito termina desestimando la alegación *“ en cuanto a la inclusión de la edificación en el catálogo de elementos protegidos, si bien no se prevé la demolición de la misma”*

4. ANÁLISIS HISTÓRICO DOCUMENTAL

En este apartado reflejamos documentalmente la importancia histórica del Pajarón a través del origen y evolución del inmueble y su entorno.

El origen del Pajarón está perfectamente documentado:

En un expediente que se conserva en el Archivo General de Palacio ², aparece la solicitud hecha el 15 de Septiembre de 1778 por D. Juan Manuel de Baños y D. Isidoro del Castillo, Diputados Directores de la Compañía general de los cinco Gremios mayores de la Corte, a D. Miguel de Murquiz, solicitando la construcción, por cuenta de la Real Hacienda, de un pajar para solventar los problemas del suministro de paja en el Real Sitio. El documento, que justifica ampliamente la necesidad de la solicitud, transcrito en su integridad es el siguiente:

+

Exmo. Señor.

Señor.

Consiguiente día suplica que tenemos hecha a V.C. para que se haga de cuenta de la Real Hacienda un Pajar capaz de encerrar treinta mil arrobas de Paja en ese Real Sitio de San Ildefonso, con el que no solamente evitemos los considerables dispendios y perjuicios que experimentamos, sino es que se asegure el desempeño del Real Servicio, acompañamos la adjunta representacion para S.M., la que esperamos halle el apoyo y protección que necesitamos en la justificacion y venignidad de V.C. en la que confiamos su logro.

Dios Ge. a V.C.ms.a ñ s..Mad. y Spre. 15 de 1.778

Al SO . de V.C. Sus ms.as. Serves.

Juan Manuel de Vaños Isidoro del Castillo

Exmo. Sr.Dn.Miguel de Múrquiz

+

Señor

Dn. Juan Manuel de Vaños y Dn. Isidoro del Castillo, Diputados Directores de los Cinco Gremios mayores de esta Corte, a cuyo cargo, en vigencia de contrato aprobado por S.M. está e1 el asiento de Provisión de víveres del Esto, Cavallerizas, y Sitios Rs., con el respeto devido: Exponen:

² A.G.P. Sección Administrativa. Obras de Palacio. Caja 1.391. Ver Anexo Documental.

que aunque en el Tpo. que ha estado al cuidado de los Gremios la referida Provisión se ha conseguido la más exacta prontitud en el subministro de las Especies de que consta, havido a la costa dela maior vigilancia y desvelo, y con todo ello ha havido ocasiones que sepudo padecer la amargura de falta al real servicio, pero no se verificó porque sin reparar en gastos, portes y faenas, se evitó tan sensible defecto, esto consiste, en que aunque en el tpo. de las cosechas se hacen los acopios con arreglo a los Consumos, pagando sus importes muchas veces anticipados, y las demás dinero de contado, como no hay Pajares donde custodiar y guardar la Paja en el Real Sitio de San Yldefonso, es indispensable dejarlo en los Pueblos donde se hazen las compras para hazer la distribución y entrega, según lo ban pidiendo las circunstancias, y no obstante que a los mismos vendedores se les considera el correspondiente estipendio por los alquileres de Pajares, y que se les tiene en el concepto de que harán un buen uso de la Confianza, subzede con respecto a muchos, que quando se ban a buscar las Especies para proveerlas, no se encuentran crecidas porciones, y otras en estado de no poder servir, ya porque los vendedores las dieron destino diferente en sus propios lucros, y ya porque otros aplican ningún cuidado en evitar las contingencias de los Tiempos, y con las lluvias, se han visto, no solo deterioradas las mismas Especies, sino absolutamente inservibles, sin que quede recurso a muchos de los Culpados, porque manifiestan su insolvencia, de modo, que quando el Asentista está e1 lleno de la maior confianza, y en disposición de acreditar su Desempeño por medio de las medidas tomadas y desembolsos hechos, se ve en la más urgente necesidad de apelar a nuevos arbitrios, y dispendios, que podrá ser en tiempo de no encontrar la especie que necesita a ningún precio, de que nace el estar expuesta la Provisión por falta de Pajares, y aunque se ha estado en la solicitud de estos, nunca se han podido encontrar, ni en dichoreal Sitio, ni en los Pueblos inmediatos, ni con aquella extensión que se necesita, ni con la seguridad que se requiere; mediante lo cual, y para evitar los raros acontecimientos, a que puede estar expuesto el desempeño del RL Servicio, y los considerables dispendios, y perjuicios que experimentan los Suplicantes, precisados a hacer la conduccion de dha. Especie (como subzedió en el año próximo pasado) desde la villa de Mejorada, diez y siete leguas de distancia del dicho Real Sitio.

Suplican a V.M. se sirva mandar, que de cuenta de la Real Hacienda, se haga un Pajar, capaz de Treinta mil arrovas, respecto la urgente necesidad que hay de él, en dho. Real Sitio, franqueándosele para el cumplimiento de su bligación, con arreglo al Capítulo quince del Pliego del assiento: Cui a gracia confían los Suplicantes merecer de la venignidad de V.M.

Madrid 15 de Septiembre de 1.778

Señor

Juan Manuel de Vaños

Isidoro del Castillo

El mismo expediente da cuenta de la orden al aparejador de San Ildefonso, D. José Díaz Gamones, para que “informe del paraje, disposición y coste que podrá tener la construcción del Pajar de cabidad de treinta Mil

arrobas de Paja". El objeto del edificio hace recomendar a Díaz Gamones que " se podría hacer fuera de la Puerta de Segovia, a espalda de las Casas; entre la Huerta y las dichas, por ser un paraje llano, y poder quedar aislado, sin medianería con casa ninguna." El documento transcrito es como sigue:

+

Exmo. Sor.

Señor.

En Virtud de la orden que V.C. se ha servido comunicarme, para que informe del paraje, disposición y coste, que podrá tener la construcción del Pajar de cabidad de treinta Mill arrobas de Paja que solicitan los Assentistas de Provisión de las Rs. Caballerizas, y Sitios Rs. Debo informar a V.C. que dho.pajar se podrá hacer fuera de la Puerta de Segovia, a espaldas de las Casas; entre la Huerta, y las dhas, por ser paraje llano, y poder quedar yslado, sin madianería con casa ninguna. El Terreno que es necesario para dha Obra es, Cien pies de Línea, y sesenta de ancho, sus paredes de , Mampostería con Cal; de doce pies de Alto, y el gueco se repartiría en tres Nabes con sus pies derechos de madera, con sus vasas de piedra, para que sobre estos, y sus paredes se haga su Armadura, con su peralte correspondiente, dexando en ella un Guardillón, y en sus fachadas dos puertas carreteras. El Pavimento será empedrado de borrillo, y su calzada de lo mismo, de seis pies de salida por lo exterior; para evitar las humedades: El coste ha que ascender la Hobra será sesenta Mil Rs. poco más o menos.

Dios que a V.C. muchos años.

Sn. Yldefonso y Septiembre 17 de 1.778.

Exmo. Señor

Señor B.L.M. de V.E. su subto,

Joseph Díaz

Exmo. Sr. Dn. Miguel de Murquiz

La recomendación de D. José Diaz Gamones, fué aprobada con urgencia ya que el 7 de Octubre del mismo año D. Francisco Montes comunicaba a D. José Diaz Gamones la orden de la corona para su construcción, y a la Tesorería Real para que librara a disposición del aparejador los 60.000 reales de vellón en que valoró el coste de la edificación. El documento que lo confirma es el siguiente:

El Rey se ha enterado del informe de Vm de 17 del pasado en que manifiesta el parage, disposición , y coste que puede tener en este Sitio la construcción de un Pajar capaz de contener 30 mil arrovas de Paja para asegurar el acopio que

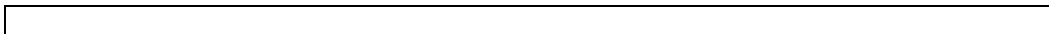
necesita el ganado de las rs. Servidumbres según lo han solicitado los Asentistas de la Provisión de las Rs. Cavzas., y en su consecuencia ha resuelto que se haga fuera de la Puerta de Segovia entre la Huerta y las Casas, como propone, encargándose de su ejecución, a cuyo fin se ha dado orden a la Tesorería rl. para que se entreguen a disposición de V m. Los 60 mil rs. de vellon en que ha regulado su coste poco más o menos; y lo avisa SM. para cumplimiento en inteligencia que ha de presentar Vm. la cuenta de su distribución en esta Secretaría del Despacho de Hacienda.

*Dios Gue. a Vm. ms.as. San Yldefonso
7 de Octubre de 1.778.*

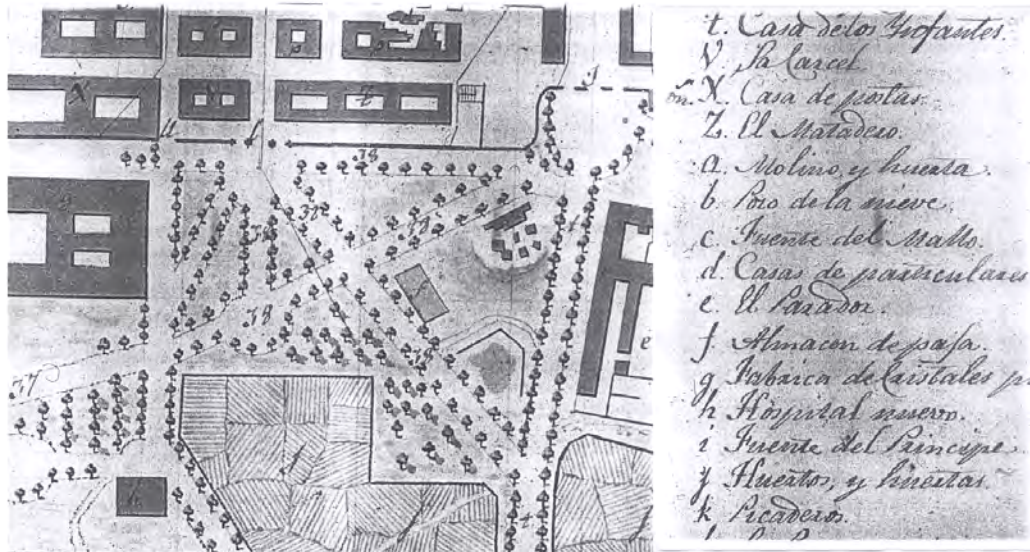
Sr. Dn. Joseph Diaz.

La existencia de El Pajarón aparece documentada gráficamente por vez primera en el *Plano General y explicación de los Jardines y Real Sitio de San Ildefonso*, firmado por Antonio de Herrera, con fecha indeterminada, aunque en la ficha de la Biblioteca Nacional, donde se conserva, está referenciado con la fecha 1740-1780.

En su leyenda, marcado con la “f” minúscula está señalado como “almacén de paja”. La nueva “Fábrica de Cristales planos”, el “Hospital nuevo” y “El Parador”, son las únicas edificaciones, junto al Pajarón, exteriores a la cerca. También se puede observar una incipiente implantación de “Casas de particulares” en los Alijares. El Pajarón se sitúa junto a la confluencia del “Camino de la Máquina” y el “paseo” correspondiente al brazo sur de un tridente que parte de “La Puerta nueva”. Como se puede observar en dicho plano, ambos paseos, diseñados mediante alineaciones de arbolado, junto con los restantes brazos del tridente y la edificación ya mencionada, conforman la única zona de tejido urbano “extramuros” previo a las “Huertas”. Dicha zona, espacio de transición entre la ciudad cercada y el campo, es proyectada como área de paseo y esparcimiento. Refuerza esta intencionalidad la implantación de rotondas, también arboladas, la principal de ellas situada al final del paseo frontal a la puerta de la Reina, previo a las huertas. Todo ello muestra sin duda una preocupación por la formación y ordenación de un espacio exterior en torno a la “Puerta nueva” o puerta de la Reina, como foco principal. (Ver P.1)

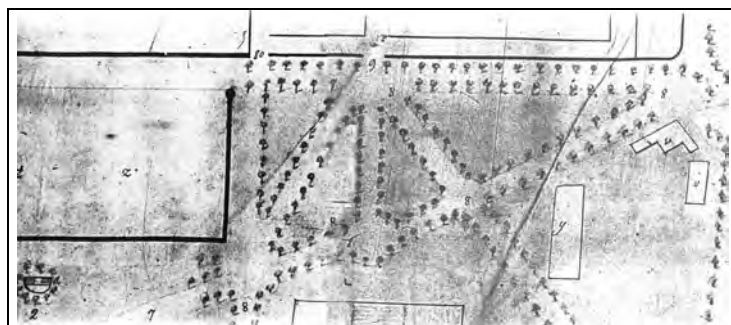


El resultado es un espacio libre, cuyo aspecto presenta lo que ahora llamaríamos parque urbano, articulado mediante los paseos y rotondas arbolados, y delimitado por la cerca del Real Sitio al sureste (con la Casa de Infantes, la puerta de la Reina en su centro y la del Horno en su extremo norte), por la fachada de la Real Fábrica de Cristales al nordeste, por las tapias de las huertas de Noles (dos de cuyos lados son paralelos a la cerca principal) al noroeste, por la fachada norte de El Pajarón al sur, y por el frente este del incipiente barrio de los Alijares que cierra por el poniente la cuña libre de planta triangular situada frente a Infantes. (Ver D.1)



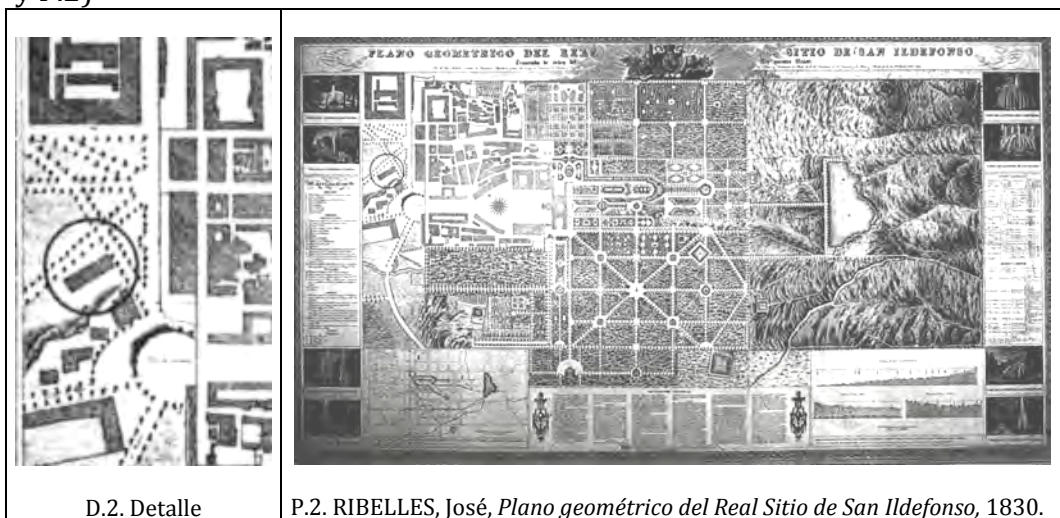
D.1. Detalle

En la Biblioteca Nacional, existe también un croquis, atribuido igualmente a Antonio de Herrera, con la misma referencia que el plano anterior. Este plano no tiene fecha ni leyenda, aunque incluye letras de referencia para cada uno de los lugares y edificios. En el dibujo, de menor definición que el plano antes descrito, también aparece El Pajarón, referenciado con la letra “y”, que se sitúa en una posición más girada respecto de los paseos arbolados. Además parece que en los Alijares se han desarrollado nuevas construcciones. Pero la principal variación que se observa en este dibujo, es la intención, de realizar plazuelas circulares arboladas en cada uno de los paseos del tridente de la puerta de la Reina (Ver croquis)



Es probable que fuese a principios del siglo XIX cuando El Pajarón cambia su uso original por el de Cuartel de Infantería. Hay constancia de que en 1826 fué uno de los cuarteles cedidos en usufructo por el Real Patrimonio a la Hacienda Militar. (Ver Anexo documental).

En el *Plano geométrico del Real Sitio de San Ildefonso levantado ...por don José Ribelles... capitán de Infantería y del Real Cuerpo de Ingenieros de Caminos*, de 1830, conservado en el Archivo General del Palacio Real de Madrid, hay que constatar que el límite urbano hacia poniente sigue estableciéndose, no en la cerca, sino en una línea paralela a ella, incluyéndose por tanto una franja extramuros de norte a sur, que incluye los ya mencionados paseos arbolados correspondientes a los tridentes de las puertas de Segovia y de la Reina, así como los edificios de la Real Fábrica de Cristales, el Parador y el Pajarón. Se puede apreciar también que la zona de los Alijares, junto al Pajarón, se ha desarrollado, aumentando el número de edificaciones. (Ver D.2 y P.2)



D.2. Detalle

P.2. RIBELLES, José, *Plano geométrico del Real Sitio de San Ildefonso*, 1830.

El *Plano geométrico del Real Sitio de San Ildefonso*, de 1851, de Tomás Muñico, representa la misma situación. (Ver D.3 y P.3)



D.3. Detalle

P.3. MUÑICO, Tomás, *Plano geométrico del Real Sitio de San Ildefonso*, 1851

Pocos años más tarde, en 1836, El Pajarón fue lugar protagonista de la “Sublevación de los Sargentos”. En las crónicas que se refieren a esos días puede leerse: *Una voz de “¡a las armas!” dada en la compañía de tiradores, fue bastante para que instantáneamente se pusiese todo el batallón sobre ellas, sin que por parte de nadie se hiciese la menor resistencia ni hubiera un oficial que tirase de su espada para contener aquella insurrección. Con el mayor orden salieron las compañías del cuartel y formadas enfrente de éste, se sacó la bandera con los honores de ordenanza, dando vivas á la Constitución y á la Reina constitucional, formando todos los oficiales en sus respectivos puestos. El cuartel del Pajarón, donde tuvieron lugar estos hechos esta situado como á cien pasos fuera de la población (...)*³

La trascendencia de esta sublevación es tal, que, por ejemplo, en el Espasa, es el único hecho histórico relevante que se menciona en San Ildefonso, además de la descripción del Real Sitio⁴.

Estos hechos se relatan de forma significativa y evocadora en uno de los Episodios Nacionales, Luchana⁵, del novelista D. Benito Pérez Galdós. En los Episodios Nacionales se narra y describe la compleja y agitada historia de los españoles en el siglo XIX. Ya en la primera página de Luchana podemos leer: *“(...) y no exagero si te digo que anduvimos cerca de un cuarto de legua por el camino de Balsaín; luego atravesamos todo el pueblo, llegando hasta más allá del Pajarón, y nos volvimos a casita con un si es no es de desconsuelo, pues no vimos turbas sediciosas ni soldadesca desenfrenada, ni cosa alguna fuera de lo vulgar y corriente.”* Más adelante se puede leer: *“(...) sabía todo lo ocurrido en el cuartel del Pajarón y en la lista; tenía noticia de la descompuesta actitud de los sargentos en el café del teatro (...)”*. También en otro párrafo: *“(...) pues sabrás que al salir del cuarto de las niñas, me dieron la noticia de que cuatro compañías de la Guardia Real provincial, alojadas en el Pajarón, se habían sublevado.”*

³ *Sucesos de la Granja en 1836. Apuntes para la historia*, por DON ALEJANDRO GÓMEZ, Sargento en aquella época del regimiento de granaderos de la Guardia Real Provincial y uno de los comisionados para hacer presente á S.M. la Reina Gobernadora los deseos de la guarnición de La Granja, intérprete en aquellos momentos de los de la Nación, Madrid, Imprenta de Manuel de Rojas, 1864, pp. 64-65. También puede leerse: *“En un gran grupo de sargentos de todas las armas, estaba también el tambor mayor de la Guardia provincial, y se le invitó por muchos á que aquella tarde en la lista tocase el himno de Riego. (...) Formados ya para este acto y al tiempo de romper la marcha el batallón para volver al cuartel, y dirigiéndose á la banda el tambor mayor temió éste y la encargó tocase la marcha granadera; pero los pífanos acompañaron ésta con el himno de Riego. Apenas se apercibió el comandante, mandó hacer alto al batallón y callar á la banda; después, con descompuestas voces de represión, lo hizo entrar en el cuartel, poniendo a toda la banda arrestada y en un calabozo al tambor mayor, y como comprendiese el disgusto de todos dispuso también reforzar la guardia de prevención, y que todos los oficiales se quedasen en sus compañías, prohibiendo la salida á los sargentos. La coincidencia de estar anunciada para aquella noche en el teatro la comedia titulada “A las diez de la noche ó los síntomas de una conjuración”, hizo se escogiese esta hora para pronunciarse, y el redoble de silencio fue la señal para llevarlo a efecto.*

⁴ *Diccionario Enciclopédico Espasa-Calpe*, Madrid, 1988, Tomo 21, p. 9166. *“(...) En esta Villa tuvo lugar el 12 de Agosto de 1836 un motín dirigido por dieciocho sargentos del 2º Regimiento de la Guardia Real, quienes impusieron a la Reina Regente María Cristina de Borbón la firma de un decreto restableciendo la Constitución de 1812, hecho que se conoce con los nombres de Motín de la Granja y La Sargentada.”*

⁵ PÉREZ GALDÓS, Benito, *Episodios Nacionales. Luchana*. Escrito en 1899, Alianza Editorial, Madrid, 1ª edición 1977.

También son reseñados estos hechos en el Madoz. Además, en la descripción de San Ildefonso de su famoso Diccionario, apartado de *ALIJARES Y EDIFICIOS EXTERIORES*, podemos leer: “(...) También hay en este punto 2 de los 7 cuarteles que quedan mencionados, uno para caballería, y otro para infantería, llamado este Pajarón porque en su fundación sirvió para depósito de paja de las reales caballerizas”⁶. El Pajarón vuelve a ser citado en el capítulo dedicado a los Alijares en la guía sobre la Granja de José Fagoaga y Tomás Municio⁷.

En el plano a escala 1/20.000 de La Granja de Francisco Coello de 1849, se puede de nuevo identificar a El Pajarón junto a la reseña “Cuartel”⁸. La ordenación urbana “extramuros” es parecida a la del plano de Ribelles. Sin embargo existen algunas modificaciones, a nuestro juicio importantes. Por vez primera aparece dibujada la puerta de acceso en la cerca de las huertas, que se encuentra en el eje del paseo arbolado que sale perpendicular desde la “puerta de la Reina o de Infantes”. Este gran espacio presenta una gran abertura hacia el norte. La novedad que se observa respecto de anteriores planos es que, a costa de la superficie al norte de las huertas, se ha abierto un nuevo paseo arbolado (junto al que ya existía desde el XVIII desde la puerta del Horno) cuya alineación se focaliza hacia el poniente en el Hospital Nuevo, ahora llamado “Antiguo Hospital, hoy Baños” y hacia el este en la puerta de la Reina, creando una nueva perspectiva. Continúa, pues, la intención de ordenar estos espacios “exteriores” en torno a la Puerta de la Reina. La cerca de las llamadas huertas de Noles sigue encontrándose retranqueada respecto al “Cam. Del Cementerio” (Cta. de Torrecaballeros), delimitando y cerrando por el noroeste el principal espacio libre extramuros. (Ver D.4 y P.4)



D.4. Detalle Plano de Coello

⁶ MADDOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España*, Tomo 6: Segovia. San Ildefonso, Madrid, 1845-1850, p. 107.

⁷ FAGOAGA, José y MUNICIO, Tomás, *Descripción de los Reales Sitios de San Ildefonso, Valsain y Riofrío, hechos célebres ocurridos en ellos, con otras noticias útiles y curiosas*, Capítulo XII : Alijares y sus edificios. Segovia, 1845, p. 202. De manera muy parecida a lo señalado por Madoz, se dice: “También hay en este punto dos de los siete cuarteles que quedan mencionados uno para caballería y otro para infantería, llamado este **Pajarón** porque en su fundación sirvió para depósito de paja de las Reales Caballerizas. Además tuvo S.M. entre los edificios de las afueras (...)”.

⁸ COELLO, Francisco, *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar*, Segovia (1849), Madrid, 1848-1870. Planos editados aparte como complemento del Diccionario de Madoz.



ESPLICACION DEL PLANO DE LA GRANJA.

Poblacion	Id. del Campo	Fuentes varias
1 Palacio Real	Fuentes de 1. ^o orden	37 Fuente de la Nimbrea
2 Colegio	21 Pomona ó la Setva	38 Id. de la Reina
3 Casa de Canonigos	22 Carrera de Caballos	39 Id. del Pino
4 Id. de Oficios	23 Los Vientos	40 Id. del Intendente ó del Mar
5 Id. de Alhajas	24 Andromeda	Detalles de los Jardines
6 Id. de Infanter	25 Canastillo	41 Cascada nueva
7 Pavellones	26 Las Banas	42 Cascada vieja
8 Caballerizas	27 Baños de Diana	43 Cenador
9 Cuartel de Caballeria	28 La Fama	44 Parterre de Palacio
10 Cuartel de Infanteria	Fuentes de 2. ^o orden	45 Id. de Andromeda
11 Id. id.	29 Anfiteatro	46 Id. de la Fama
12 Teatro	30 Tres Gracias	47 1. ^o de la part. ^a de la Reina
13 U. ^a de la Calandria y Baños	31 Caracol 1. ^o y 2. ^o	48 Ermita de S. Ildefonso
14 S. ^a N. ^a del Rosario ó el Cristo	32 Abanico	49 Jardin de la Botica
15 N. S. de los Dolores	33 Apolo	50 Casa de las Aves
16 S. Juan Nepomuceno	34 Taxas 1. ^o y 2. ^o	51 Jardin de las Flores
17 Puerta de Segovia	35 Ocho fuentes de las 8 Calles	52 El Colmenar
18 Id. de la Reina ó de Infanter	36 Dragonas 1. ^o y 2. ^o	53 La Huerta grande
19 Id. del Horno		54 Laberinto

Un año más tarde, en 1850, tenemos noticia de una descripción de la edificación de El Pajarón, a propósito de una inspección general de los diversos cuarteles existentes en La Granja y Segovia. ⁹



En dicho examen se señala: *“Cuartel de Ynf.^a del Pajarón. Se halla situado extramuros de la población á la parte O. Consta de un solo piso, se conserva en muy regular estado, y tiene capacidad para cuatrocientos hombres. (aparte) Este edificio fue en su primitivo origen almacén de paja para el ganado mular y caballar de S.M., cuya circunst^a. es bastante para probar que no es a propósito para Cuartel, sin embargo se ha sacdo de él todo el partido posible para aplicarlo al objeto que hoy tiene. (aparte) Sus defectos principales son, de poco claro, húmedo, y el tener todas las salas de tropa sin cielo raso, y por consiguiente a teja vana, lo cual haría, que si se ocupase en tiempo de invierno por tropa, hubiese en ella muchas enfermedades, en cuyo concepto, y atendiendo á que este Edif^o. habrá de seguir de Cuartel por falta de otros locales más apropiados en un pueblo pequeño, como La Granja, creo debería hacerse en él la mejora de poner cielos rasos en las salas, lo cual no ofrecería dificultad, si bien habría que hacer un gasto de alguna considerac(n). (...)”*

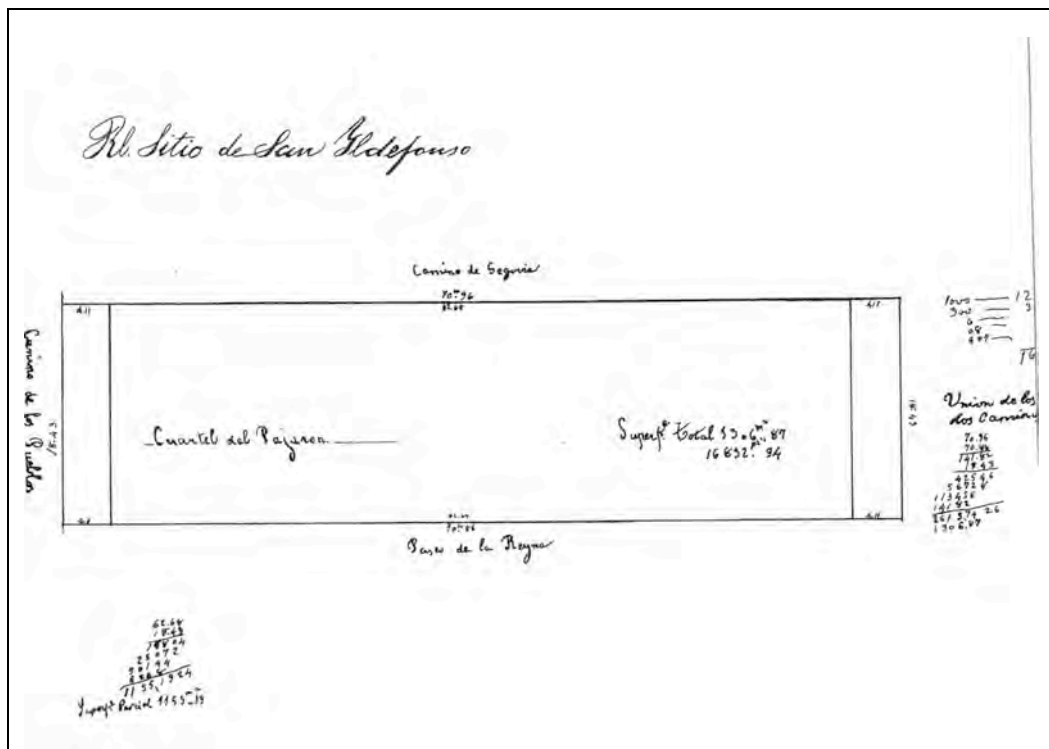
Como resultado de la Ley de 1865, numerosos edificios de la Corona se entregan al Estado, como los cuarteles existentes en La Granja, que pasan a depender del Ministerio de la Guerra; entre ellos El Pajarón, que por dicho motivo, previamente es medido y tasado en 43.000 escudos ¹⁰.

⁹ Ecsamen de los Edificios destinados para el acuartelamiento de las tropas de todas armas en la Ciudad de Segovia y Real Sitio de S(n) Ildefonso, manifestando su situación, capacidad y mejora que en ello puedan introducirse para que llenen bien su objeto. Firmado por Luis de Negrín, Madrid, 30 de Agosto de 1850, Archivo de Palacio.

¹⁰ Ver COS GAYÓN, Fernando, *Historia jurídica del Patrimonio Real*, Madrid, 1881, p. 303: “(...) El primer resultado de la ley fue la entrega al Estado de multitud de edificios. Se le adjudicaron por la cuarta parte de su tasación en cumplimiento de los artículos 3 y 26, los cuarteles destinados en los Sitios Reales al aposentamiento de las tropas (...)”.

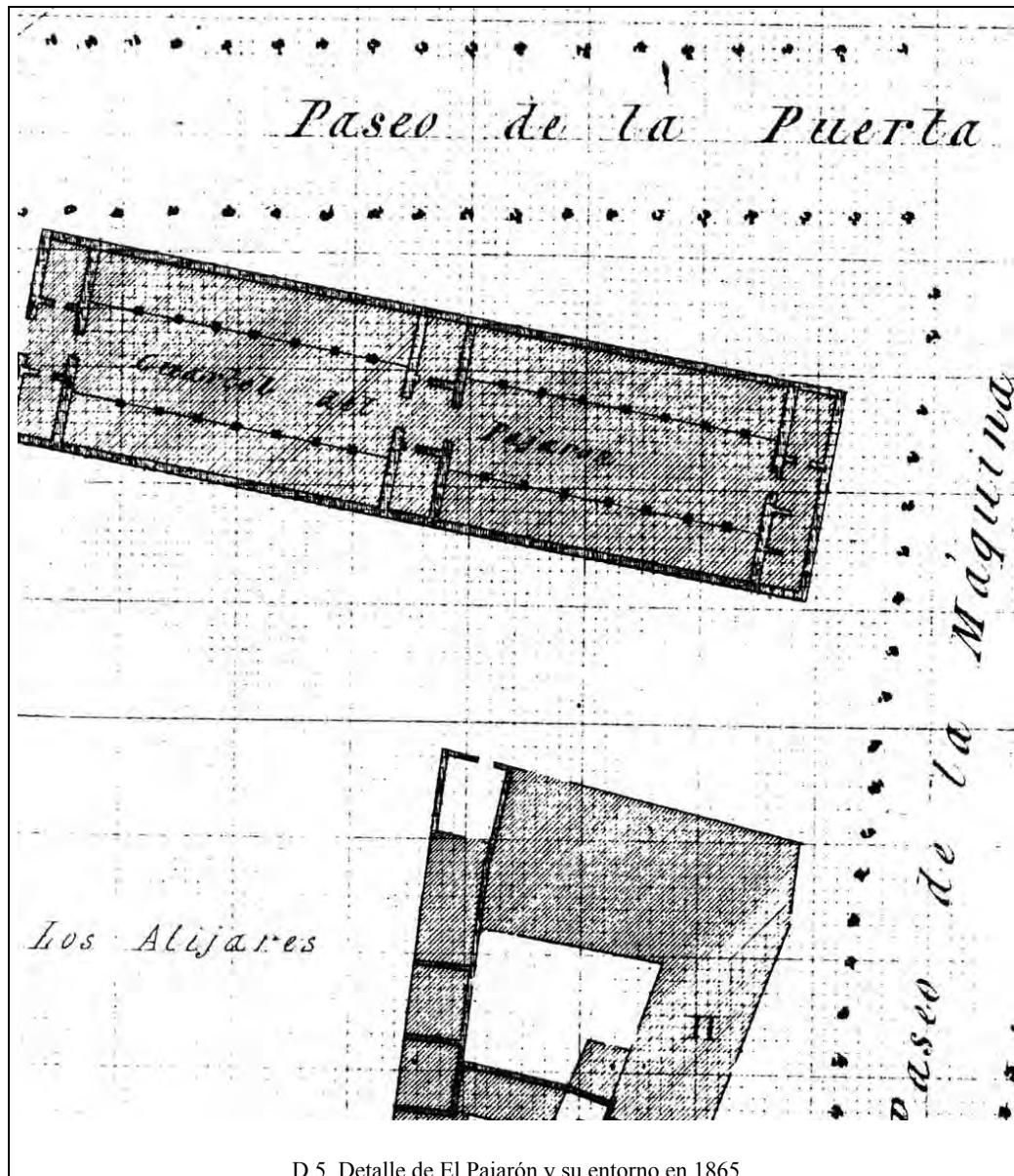
Cuarteles en San Ildefonso	Escudos	Mils.
Cuartel de Bobedas	41.300	
Cuartel de Verderones	20.240	
Idem que fue de Guardias de Corps	208.000	
Idem de los Hornos	37.800	
<u>El Pajarón</u>	43.000	
Los Pabellones	70.600	

En el archivo general de Palacio se conserva el dibujo correspondiente a esta medición ¹¹. En dicho dibujo del edificio, podemos ver que las longitudes de los lados de rectángulo de la planta del edificio, expresadas ya en metros, son: 70,96 para el lado del Camino de Segovia, 70,86 para el del Paseo de la Reyna y 18,43 para los dos lados menores. Es muy importante destacar que en el dibujo aparecen los dos cuerpos extremos de la edificación actualmente desaparecidos, señalando también sus medidas, ambos con una anchura de 4,11 m. Se señalan también la longitud del cuerpo principal, de 62,68 m., la superficie del cuerpo principal, de 1155,19 m², y la superficie total del edificio, de 1.306,87 m², también indicada en pies cuadrados, con 16.832,94 p². (Ver dibujo)



Es entre 1865 y 1868 cuando por la Junta General de Estadística se levantan y elaboran las hojas a escala 1/500 del *Plano general del Real Sitio de San Ildefonso*. Aquí podemos encontrar por vez primera la planta completa de El Pajarón, minuciosamente dibujada. (Ver D.5)

¹¹ Medición del solar de El Pajarón, 1865, A.G.P. 4798

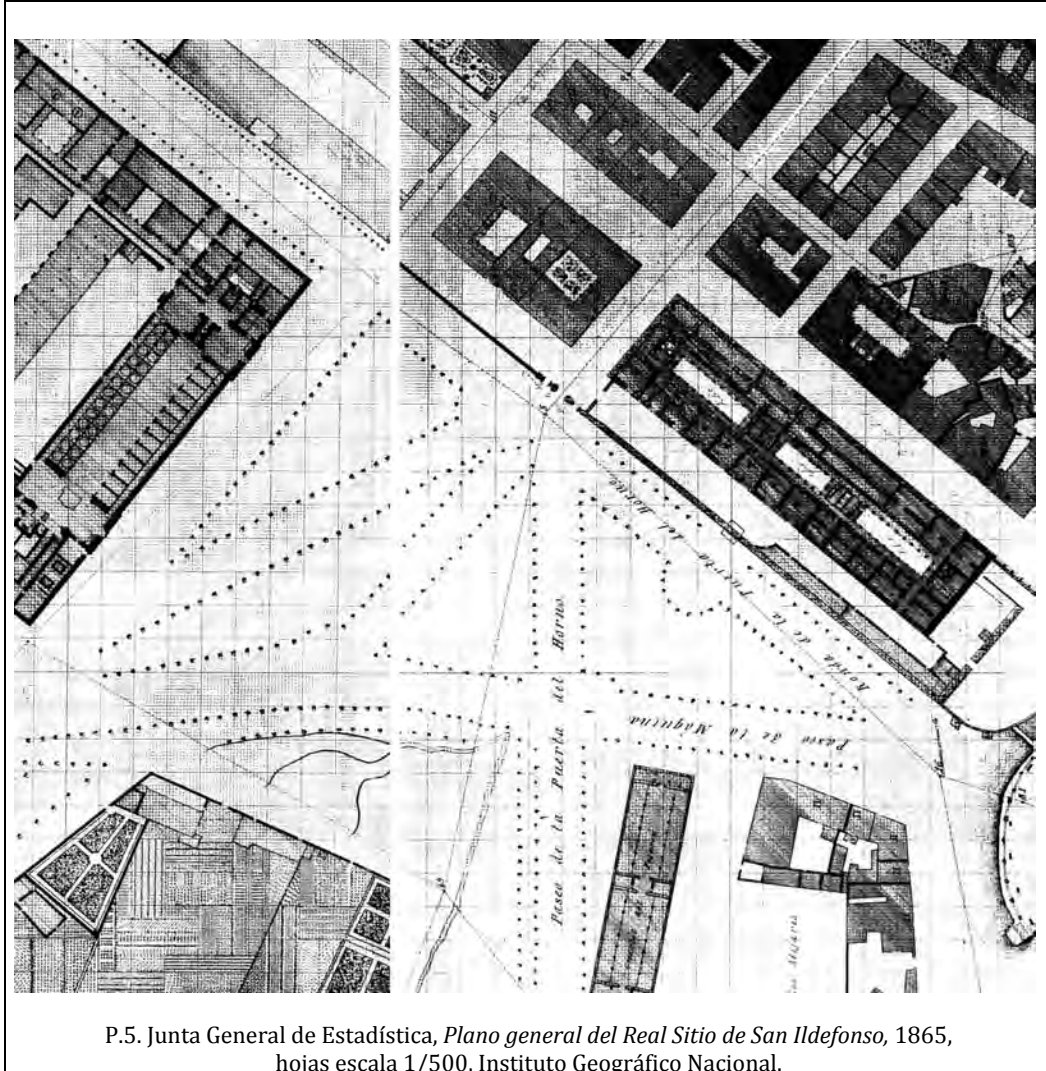


D.5. Detalle de El Pajarón y su entorno en 1865

En dicha planta se distingue perfectamente la distribución del edificio: el cuerpo principal dividido en dos alas iguales y simétricas respecto a los dos muros centrales que señalan los accesos norte y sur; los dos cuerpos extremos donde se sitúan los accesos este y oeste a los respectivos zaguanes con las pequeñas estancias en ambos lados (más apreciable esto último en el lado de poniente); las salas del cuerpo principal dividida en las tres crujías con las dos filas de pies derechos centrales en cada una de ellas, etc.¹² A nuestro juicio, con la observación y análisis de esta planta de El Pajarón ya podemos afirmar que nos hallamos con un edificio que presenta clara muestra de unas características estructurales y compositivas que pertenecen a la arquitectura histórica. Pero además, nos encontramos con una edificación que, por su tipología singular e individual, añade valor a la diversidad de la edificación de La Granja. Este solo aspecto presenta un importante interés histórico.

¹² Ver también descripción del estado actual y valoración arquitectónica.

Al igual que en el plano de Herrera (casi de un siglo antes), también podemos observar que la cerca del Real Sitio, la Fábrica de Cristales, las huertas, y los Alijares, con El Pajarón en primer término, configuran el gran espacio libre “extramuros”, espacio perfectamente organizado, articulado y ajardinado mediante los diferentes paseos arbolados. (Ver P.5)



P.5. Junta General de Estadística, *Plano general del Real Sitio de San Ildefonso*, 1865, hojas escala 1/500, Instituto Geográfico Nacional.

Es en un legajo del Archivo General Militar de Segovia ¹³, donde se conservan numerosos documentos y oficios relativos al cuartel de Pajarones o Pajarón, así como al resto de los cuarteles del Real Sitio, tras pasar todos ellos a Guerra en 1865. De la consulta de dicha documentación se han obtenido nuevas noticias sobre El Pajarón desde la mencionada fecha hasta 1914. Destacamos aquí parte de lo aceacido en esta época, ampliando lo ya reseñado en el Resumen Cronológico.

Ya en 1867, en un oficio de la comandancia General del Real Sitio de San Ildefonso se expresa que “(...) las necesidades todas están previstas y en los presupuestos generales para 1867 a 1868, (...) fijándonos en San Ildefonso, 950 escudos para el cuartel de Artillería, 9.500 para el de Caballería de Guardias,

¹³ Legajo 684, Sección 3ª, División 3ª, Archivo General Militar, Segovia.

9.400 para el edificio de Pabellones, 30.280 para el de Pajarones, 1.800 para el de Verderones, 1.600 para el de Bovedas (...)."

En otro documento del mismo año se manifiesta que: "(...) del reconocimiento practicado en los edificios que ocupa la guarnición de este Real Sitio y que en dicha comunicación me ordena que verifique, resulta que los edificios de Pajarones y el llamado de Artillería (...) ofrecen por ahora bastante seguridad (...)". De la lectura de otro documento de 1868 "dando cuenta del estado en que se hallan los cuarteles de este Real Sitio", se deduce que todos los cuarteles presentaban mal estado, aunque también se puede leer: "En los cuarteles de Pajarones y Artillería situados en la parte exterior de la población, se ha alojado el 2º batallón del citado regimiento, cuatro compañías en el primero y dos en el segundo (...). El Pajarón, como su nombre indica, fue una antigua pajera, es no obstante el mejor, (...) por estar a teja vana, tener mucha altura y en mediado estado las bohardillas, se hace inhabilitable en invierno. Aquí está habilitada la guardia de prevención del batallón. (...) comprenda V.E. el mal estado en que se encuentran los edificios (...) que se agrava cada año (...)".

Desde esa fecha también se viene intentando por parte de Guerra realizar una permuta de todos los cuarteles por la Real Fábrica de Cristales. Por ese motivo, en 1871, se realiza otro informe con la descripción de dichos cuarteles y en concreto del cuartel del Pajarón. Además de ofrecernos su situación y superficie ¹⁴, en el documento también se indica que: "(...) Se efectuó la entrega en propiedad al Ramo de Hacienda con los terrenos que ocupan (...). Hay que advertir que si desde esta fecha corresponde la propiedad de los seis edificios militares al Ramo de Hacienda, no se entregarán éstos a dicho Ramo en el acto de una manera definitiva, sino que se hará sucesivamente conforme vayan entregando de ellos los efectos militares para trasladarlos a la Fábrica de Cristales, con objeto de no verse privados de ningún tiempo de acuartelamientos tan necesarios en las jornadas de SS.MM. (...)".

Sin embargo, al comprobar finalmente que la Fábrica de Cristales se encontraba también en muy mal estado de conservación y que para su transformación "apenas bastaría con 250.000 pesetas", la permuta no se lleva a cabo, y por tanto, El Pajarón, al igual que el resto de los cuarteles, siguió perteneciendo al Ramo de Guerra.

En otro documento del mismo año se indica que: "la fuerza que podrá alojarse en los edificios", siendo en el "Pajarón, ciento ochenta hombres".

¹⁴ "En el Real Sitio de San Ildefonso a quince de Mayo de 1871 para cumplimentar las Reales Ordenes de primero y seis del actual en las que S.M. el Rey (y DG.) previene se entregue por el Ramo de Hacienda al de Guerra la Fábrica de Cristales de este punto en permuta de los cuarteles y pabellones del mismo, se trasladarían cada uno de estos edificios militares (...). El cuartel titulado "Pajarón" está situado extramuros de la población y linda por el oeste con el camino de los Pueblos, por el norte con el Paseo de la Reina, por el oriente terreno comprendido entre dicho paseo y camino de Segovia y por el Sur con el mismo terreno y camino de los Pueblos; estas cuatro líneas forman un rectángulo que medido geoméricamente abraza una superficie total y cubierta de mil trescientos seis metros y ochenta y siete centímetros cuadrados (...)". Legajo 684, Sección 3ª, División 3ª, carpetilla de Fábrica de Cristales, Archivo General Militar, Segovia.

No queda claro si los escudos previstos en 1867 para las necesidades de El Pajarón fueron satisfechos, aunque en un documento de 1877 se señalan las *“reparaciones que necesitan (los distintos cuarteles) con más urgencia y su importe aproximado”*. En el correspondiente estadillo para el cuartel de *“Pajarones”*, enviado por el maestro Pedro Negrín al Comandante del Real Sitio, se lee que el edificio está *“cerrado”*. También se indican las obras previstas: *“Empezando por la cocina, fogones, chimeneas y reparación de puertas y ventanas, reponer herrajes que faltan, recomposición del entarimado del pavimento, encerados en los vastidores de las ventanas, quitar algunas goteras del tejado, arreglar unas bohardillas, blanqueo general, y por la parte exterior cortar la entrada de agua en la cocina. Su coste de estas reparaciones en el referido cuartel titulado Pajarones, ascenderá aproximadamente a 400 pesetas”*.¹⁵ De esta relación de obras y su precio, podemos deducir que el estado de El Pajarón no era excesivamente malo en ese momento, confirmando que de todos los cuarteles *“es no obstante el mejor”*.

No conocemos la fecha exacta, pero en algún momento antes de final de siglo el cuartel de El Pajarón o de Pajarones queda sin uso y sin servicio de tropa.

En 1903 el Alcalde del Real Sitio de San Ildefonso remite escrito al Capitán General de Castilla la Nueva *“interesando por razones de conveniencia pública del derribo del cuartel del Pajarón”*. Tal petición no es aceptada, pero a partir de ella, el Comité de Ingenieros de Segovia informa sobre el edificio: *“(…) el que por su mal estado, disposición y construcción impropia para cuartel considera que debe ser enagenado, debiendo tenerse presente que en la actualidad no llena ningún servicio. El edificio consta de una sola planta teniendo su cubierta y armadura ruinosas y caídas en algunos puntos, carece de cieloraso, de cuartos de aseo, cuerpo de guardia y cocina, y la nave que en otros tiempos sirvió para dormitorio no puede tener peores condiciones higiénicas, careciendo las naves de ventanas, por todo lo que resulta que no es útil al Ramo de Guerra, sopena de un gasto tan crecido que equivaldría a hacer un nuevo edificio. El valor aproximado de la propiedad será de unas 20.000 pts, y teniendo en cuenta que este tiende a disminuir de valor en dicha población, conviene aprovechar su venta (…)”*.

Podríamos deducir del anterior informe que fueron las exigencias derivadas de los nuevos planteamientos higienistas de finales del XIX las que quizás provocaron el abandono de El Pajarón como cuartel. En cualquier caso, aunque parcialmente caída y ruinoso, aún permanecían la cubierta del edificio, y su armadura.

Tras informes favorables a la enajenación del cuartel, en Abril de 1904, la Comandancia General de Ingenieros de la 1ª Región, Comandª de Segovia, Real Sitio de San Ildefonso, realiza un *“pliego de Condiciones facultativas y económico facultativas para la venta en pública subasta del Cuartel del*

¹⁵ Legajo 684, Sección 3ª, División 3ª, carpeta de *cuarteles en general*, cuadernillo *Cuartel de Pajarones*, Archivo General Militar, Segovia.

Pajarón".¹⁶ De su contenido podemos destacar el "artículo 3º. Esta propiedad linda; al Norte con el Paseo de la Reina, al Sur con los Alijares, terreno llamado también Suelta del Pajarón; al Este con la carretera de Peñafiel y al Oeste con terrenos de Suelta del Pajarón"; el "artículo 4º. Están comprendidos en esta enagenación el Solar y todos los materiales que forman la construcción"; el "artículo 5º: Esta propiedad constituirá para el acto de la subasta, dos lotes o partes, constituidos de la siguiente manera: 1º Lote: La teja y madera de la cubierta y armadura, así como también la madera de los pies derechos y puentes de estos a los muros longitudinales, las basas de piedra granítica de los veintiocho pies derechos y los ciento cuarenta y dos metros lineales de cornisa de piedra arenisca". 2º Lote: el solado de piedra granítica, los cinco escalones de la misma clase existentes en el edificio y las mamposterías de los muros y fábrica de ladrillo de los tabiques en unión con el solar, puertas de entrada, cargaderos de las mismas y los de las puertas interiores y hierro en rejas".

Además de ofrecernos una precisa descripción de la construcción de El Pajarón, por lo expresado en este pliego podemos también deducir que en las obras realizadas a partir de 1877 no se incluyó la "recomposición del entarimado del pavimento", sino que se hizo un nuevo "solado de piedra granítica", aunque cabe la remota posibilidad de que dicho entarimado se encontrara sobre aquel.

En el mismo documento se encuentra el "Pliego de precios límite para la venta en pública subasta del cuartel del Pajarón (...)". En el mismo se valora cada lote por separado y en cada uno de ellos los distintos materiales. Así, en el Primer lote, el valor de la teja se tasa en 500 pesetas, el de la madera en 4.000 pesetas, el de las basas de piedra granítica en 200 y el de la cornisa en 124, importando el total del 1º lote 4.824 pesetas. En el Segundo lote se tasan: 1306,56 m2 de solar a 3 pesetas el m2, con un total de 3.919 pesetas y 68 céntimos; el solado de piedra granítica, en 6000 pesetas; los escalones de piedra, 61 pesetas y 43 céntimos; la mampostería de los muros y fábrica de ladrillo de los tabiques, 1.000 pesetas; las puertas de entrada, 50; los cargaderos, 25, y los hierros en rejas, 30, importando el total del 2º lote 11.086 pesetas y 11 céntimos. El valor total de la tasación fue, pues, de 15.910 pesetas y 11 céntimos. En Junio de ese mismo año se comunica "que ha quedado desierta la subasta para la venta del Pajarón".

En el mes de Julio del mismo año se produce "el hundimiento de parte de la cubierta (...) unos 10 m2". En Agosto, la "aprobación de nuevo Pliego con nuevos precios límites". La correspondiente subasta queda nuevamente desierta.

En 1905, se habla de que "debe rebajarse el precio límite", y se indica que "hubo 2 subastas y 2 convocatorias de proposiciones libres después (...)". Pero quizás resulta más importante que un documento del mes de Agosto del mismo año muestra la solicitud del Comandante General de Ingenieros de la Región "para utilizar en las obras que se ejecutan los materiales aprovechables

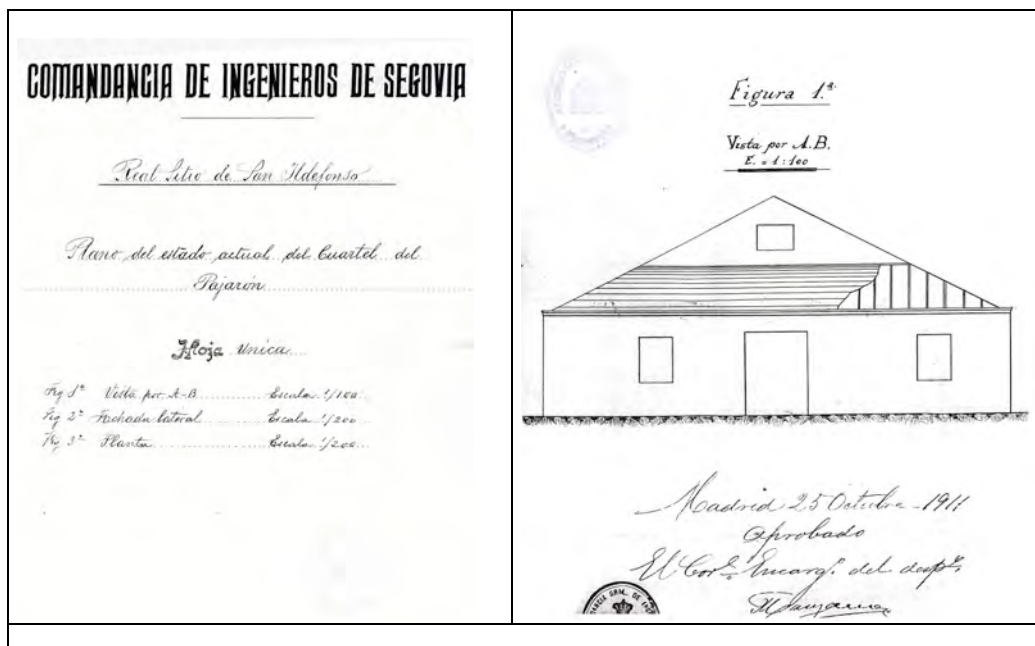
¹⁶ Ver Anexo Documental.

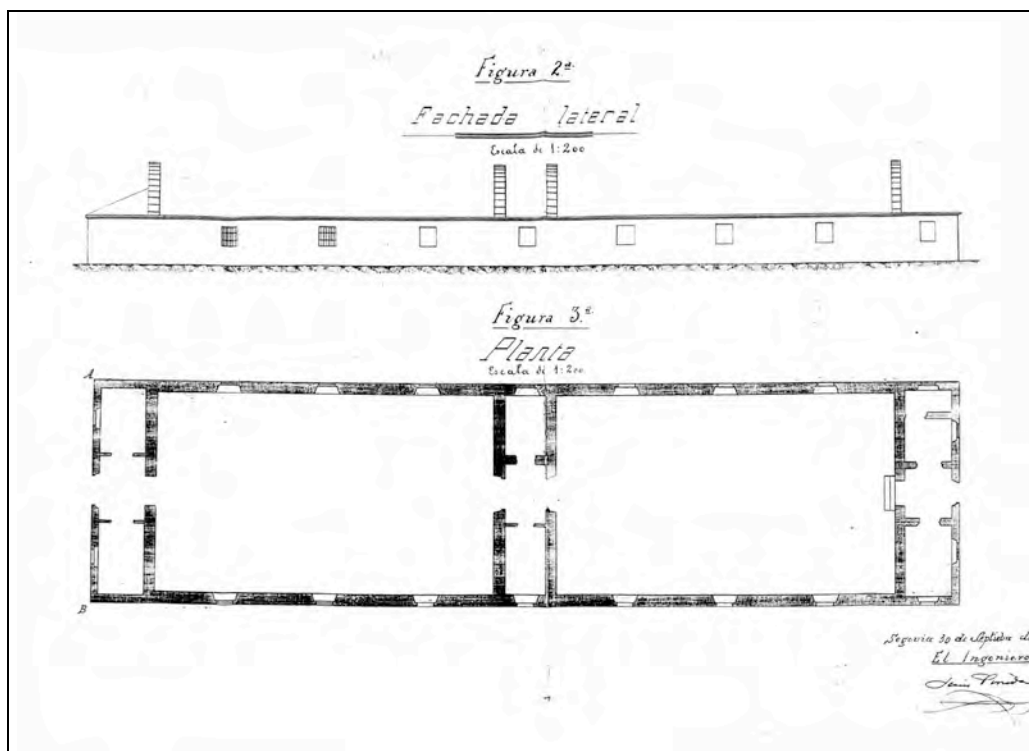
del Pajarón”, y también manifestando que en el cuartel “*hay alguna cantidad de madera y teja aprovechables*”.

Probablemente también se aprovecharon el resto de los materiales nobles del interior, es decir las basas de piedra de los pies derechos, y el enlosado de granito, además de otros quizás, pues según un oficio del mismo año se indica que están “*pendiente de resolución (...) los nuevos pliegos sin los materiales*”.

En 1908, por indicación del Rey Alfonso XIII se pretende construir un lavadero en el recinto de El Pajarón. Realizadas las consultas pertinentes se desestima dado que obligaba a la compra del edificio, ya puesto a la venta por la Comandancia de Ingenieros de Segovia. (Ver Anexo Documental).

En 1910, D. Juan Martín, vecino de San Ildefonso presenta una instancia “*solicitando adquirir en la cantidad de 2500 ptas. el cuartel titulado del Pajarón*”. Aunque la petición es desestimada, de nuevo se indica que “*para enagenar el referido cuartel se proceda a incoar expediente de subasta con carácter local*”. Con ese motivo, se realiza un levantamiento planimétrico del estado actual del cuartel del Pajarón (ver planos en pag. siguiente). En el alzado lateral se puede comprobar que no está ya la cubierta del cuerpo principal, aunque subsisten los cuerpos extremos de la edificación, uno de ellos con su cubierta a un agua. Parece ser, pues, que efectivamente, y como se había solicitado con anterioridad, se desmontó la cubierta, aprovechando al menos la madera de su armadura y la de los pies derechos, así como la teja.





Planos del Estado actual del cuartel del Pajarón. 1911.

Alzado frontal. Escala 1/100

Planta y fachada lateral. Escala 1/200.

Archivo General Militar de Segovia, Legajo 684, Sec.3ª, Div.3ª

En el mismo expediente encontramos que es el Ayuntamiento de San Ildefonso quien solicita la cesión del Pajarón, ya en 1913. Tras la correspondiente asesoría que indica “que debe devolverse el edificio a Hacienda ya que Guerra no lo necesita para su servicio”, se manifiesta “que el Ayuntamiento debe dirigir la petición a Hacienda”.

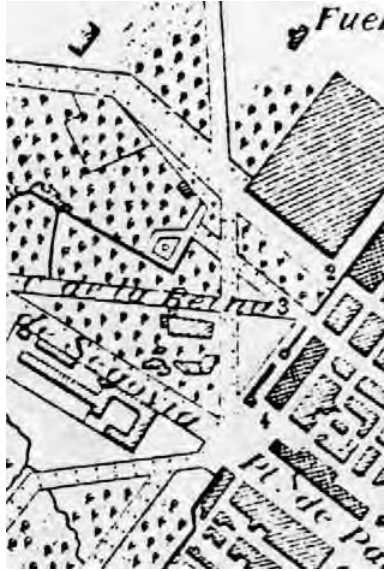
Es en 1914 cuando, “según lo dispuesto en la orden del 3 de Abril de 1913, ha sido entregado el cuartel del Pajarón de San Ildefonso al representante del Ministerio de Hacienda, oficial 1º de la administración de propiedades de esta provincia”.

En este expediente del Archivo General Militar de Segovia, y a partir de la última fecha mencionada, no parece haber más noticias referentes a El Pajarón.

Existen otros planos del Real Sitio de San Ildefonso, que aunque sin fechar, probablemente son de la época a la que nos hemos estado refiriendo en los últimos párrafos, es decir a caballo de los siglos XIX y XX.

El primero de ellos, es un plano que aparece en el Diccionario Enciclopédico Espasa. Sin poder precisar su fecha, el estado del Real Sitio se nos muestra en una época con seguridad posterior al reinado de Alfonso XII, a juzgar por la referencia al nuevo “Campo de Polo”. En este plano el espacio en

el entorno de la “C. De la Reina” y las huertas de Noles están representados como un conjunto arbolado. Parece percibirse una continuidad entre el interior de la cerca y un exterior con clara vocación de parque urbano frente a la grandes fachadas de La Fábrica de Cristales e Infantes. (Ver P.6 y D.6)

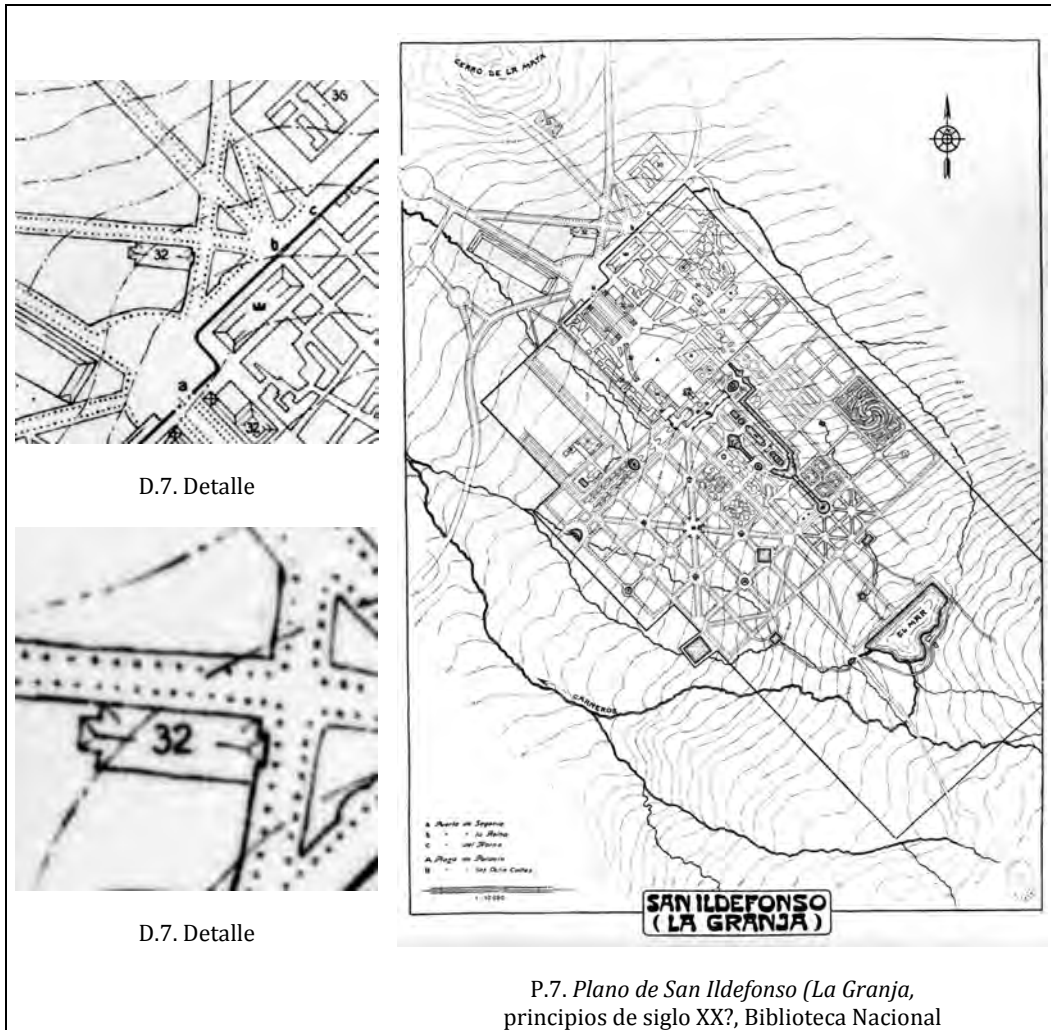


D.6. Detalle.



P.6. Plano de La Granja (San Ildefonso).
(a partir del reinado de Alfonso XII)

En la Biblioteca Nacional también se conserva un curioso plano a escala 1/10.000, sin fecha, aunque por la grafía de su dibujo podría ser de las primeras décadas del siglo XX. En él vuelven a adquirir gran protagonismo las avenidas exteriores. Junto a éstas, y al igual que en planos anteriores, aparecen las edificaciones de La Real Fábrica de Cristales, el Hospital de San Fernando, el Parador y El Pajarón. Curiosamente se referencian con números solo algunos edificios, como La Calandria, con el nº 23, el Teatro, con el 26, El Ayuntamiento, con el 36, La Real Fábrica, con el 35, el Hospital, con el 33, y, finalmente los cuarteles, Guardias de Corps, Caballerizas, Casa de cuarteles y El Pajarón, todos ellos con el mismo nº 32. En el dibujo se puede observar una ligera modificación en la planta de El Pajarón, pues han desaparecido parte de los cuerpos extremos, quedando solo la parte central correspondiente a los zaguanes. (Ver P.7 y D.7)



A partir de 1916 el Instituto Geográfico y Estadístico realiza un nuevo *Plano Topográfico del Término Municipal de San Ildefonso*, a escala 1/5000. Respecto a anteriores planos, se aprecia que el tejido urbano representado, se ha amplía de nuevo hacia poniente. Las huertas de Noles y el Parque se encuentran delimitados por una cerca. El paseo de la Reina solo se representa desde la puerta de la Reina hasta la carretera de Torrecaballeros. El Pajarón, junto a las edificaciones de Alijares, se encuentran rodeados por el espacio libre entre el Paseo o carretera de Segovia y la tapia sur de las huertas, espacio que se prolonga hacia el norte, frente a El Pajarón, en la cuña existente entre la tapia este de Noles y la carretera de Torrecaballeros. A excepción del Hotel Serrano y probablemente alguna nueva casa en Alijares, no hay nuevas construcciones en el exterior de la cerca o “extramuros”. (Ver P.8 y D.8)

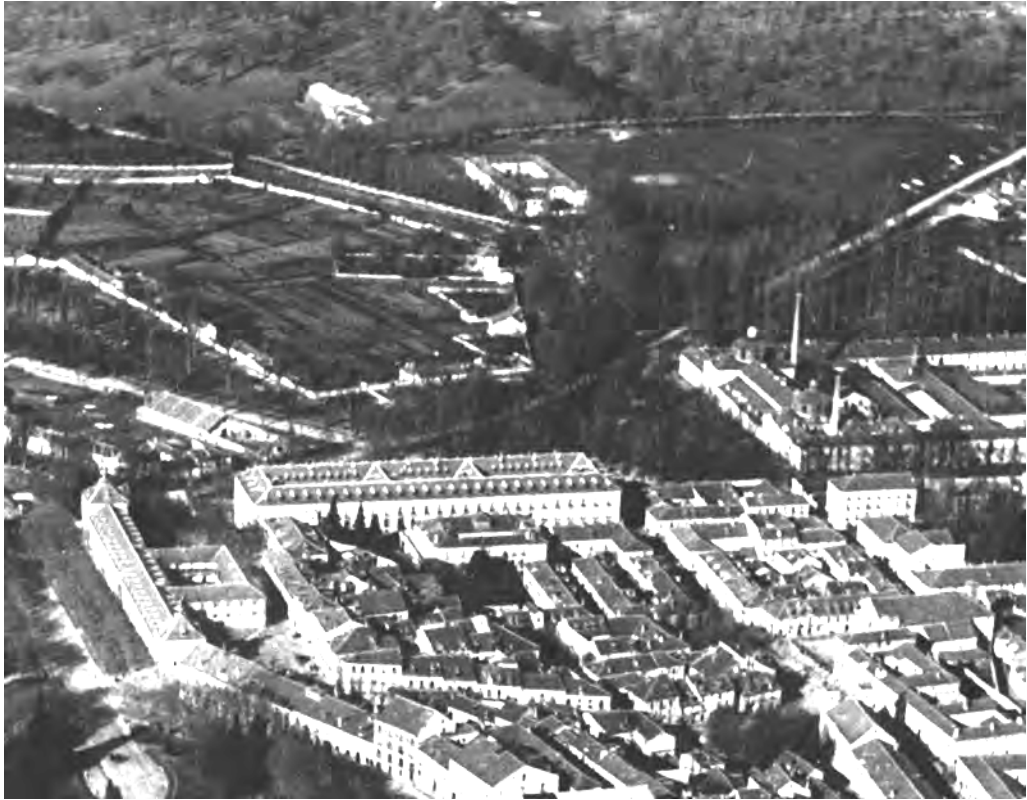
la existencia de importantes masas de arbolado a su alrededor. Las principales y con árboles de mayor porte (aunque la foto esta tomada en invierno) están situadas en el entorno de la Puerta de la Reina y en el camino al Hospital, aunque también son importantes las que parecen nuevas plantaciones en el espacio del llamado Prado Palomo, y en el situado entre el Hospital y la Fábrica de Cristales. Es muy interesante comprobar la existencia de una secuencia de espacios perfectamente delimitados y conectados entre sí. También que están conformados -diríamos casi construidos- sobre todo por el mismo arbolado, aunque su límite al este lo constituyan las edificaciones. De la estructuración de estos espacios y de su secuencia se encargan los paseos y caminos arbolados (en la fotografía se ve muy bien que el Camino de los Pueblos, actual carretera de Torrecaballeros, comunica los espacios, no los divide, como parece en la actualidad, tanto por el tráfico como por la pérdida del arbolado (ver foto)).



Vista área de la Granja en torno a 1930

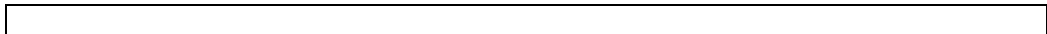
En concreto la fotografía muestra que el espacio frente a la Puerta de la Reina no termina, como se quiere hacer ver ahora, en la cta. de Torrecaballeros, sino en las huertas de Noles, y aún más, se prolonga claramente en la cuña arbolada hacia el Hospital. Asimismo el gran espacio libre frente a la fachada de poniente de la Fábrica de Cristales tampoco acaba en dicha carretera (como por otra parte parece desprenderse de la declaración de entorno protegido del reciente BIC), sino que la llamada “pradera del Hospital” forma parte junto al anterior del mismo espacio.

Todo ello componía –en la foto es meridiano- un magnífico parque urbano; suponía además la mejor herramienta posible para la ordenación del entorno de la ciudad cercada, pues cumplía con la importantísima misión de ordenar y equilibrar la difícil transición de lo urbano, lo suburbano y el campo, además de tener la función de servir de esparcimiento y disfrute estético de la población (ver detalle foto).



Por otra parte, la fotografía nos revela también que el barrio de Alijares ha crecido, desarrollándose en una sucesión de pequeñas casas hacia la carretera de Segovia. También El Pajarón presenta novedades, pues de nuevo se ha reconstruido su mitad occidental, rehaciendo la cubierta. No tenemos por ahora noticias del uso del edificio en las fechas señaladas.

El Pajarón pasa a ser propiedad de la familia Heras Budia en 1953 instalándose en su interior una carpintería. En una fotografía, en torno a esas fechas, de su fachada de poniente, podemos ver que el volumen del cuerpo extremo que existía adosado a ella ha desaparecido, apreciándose solo dos machones del mismo y algunos restos de sus fábricas caídos. (Foto)





En 1965 se construye la vivienda de la familia Heras Riesgo ocupando parte del interior de El Pajarón. Los accesos de dicha vivienda se situaron donde los originales, en el área central de la planta. Para su construcción fueron aprovechados los muros centrales transversales originales del interior del edificio que dividen longitudinalmente la edificación en dos partes iguales.

En el cuestionario de recogida de datos para la elaboración del Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Interés Histórico Artístico, realizado en San Ildefonso por la Dirección General del Patrimonio ¹⁷, en el mes de Julio de 1979, aparece el Cuartel del Pajarón como elemento nº 27, en la ficha se marca su tipología formal, su calidad visual y ambiental de interés apreciable y data su construcción en el Siglo XVIII. También propone su ordenación urgente y observa que: “Conviene restaurar el edificio, cuyo valor radica en ser parte integrante del conjunto “palacial” de La Granja”. (Ver anexo documental).

¹⁷ Cuestionario de recogida de datos elementos Ficha nº 56284 E 27. Instituto del Patrimonio Histórico español. Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Interés Histórico Artístico. Dirección General del Patrimonio. Ministerio de Cultura. Madrid 1979.

5. VALORACION PATRIMONIAL DE EL PAJARON

La conservación del patrimonio histórico, bajo todas sus formas y de todas las épocas, encuentra su justificación en el *valor* que se le atribuye a ese patrimonio. La percepción de dicho valor -o valores- depende de la variedad y credibilidad de las fuentes de información al respecto, las cuales comprenden concepción y forma, materiales y sustancia, uso y función, tradición y técnicas, situación y emplazamiento, espíritu y expresión, estado original y devenir histórico. La utilización de dichas fuentes ofrece la posibilidad de describir el patrimonio cultural en sus dimensiones específicas bajo los aspectos artístico, técnico, histórico y social ¹⁸.

Es el conocimiento, comprensión e interpretación de todas estas fuentes lo que fundamenta el juicio de autenticidad sobre un determinado edificio histórico y lo que puede definir su preciso valor cultural. Este último proceso está en relación con un análisis y una metodología científica sobre todas las cualidades esenciales del patrimonio histórico señaladas.

Se trata, pues, de tener un conocimiento (histórico, axiológico, constructivo, etc.) preciso de El Pajarón. De esa forma, tendremos la posibilidad de describir la edificación globalmente y bajo todos los puntos de vista, y poder establecer así con mayor precisión un juicio sobre sus valores, que, con el objetivo puesto en su protección y conservación, permitan una correcta toma de decisiones.

5.1 VALOR E INTERÉS HISTÓRICO

A nuestro juicio, creemos que la edificación de El Pajarón posee un importante valor histórico.

La valoración de cualquier edificación, siempre subjetiva, se realiza en el momento histórico en que se produce. Pero, para no caer en *anacronismo psicológico*, debemos entender y asumir que vivimos en un proceso de historicidad. Para definir el valor histórico de una edificación, nos debe interesar, pues, tanto el origen o génesis del inmueble, como su evolución y situación actual.

Para establecer los criterios y poder valorar si El Pajarón debe ser o no conservado, se debe incidir sobre todo en su valoración como un documento (atributo permanente del edificio), resaltando su calidad y haciendo actuales sus valores históricos. Un documento, que, en primer lugar, debe ser “leído”, es decir, estudiado científicamente y comprendido.

¹⁸ UNESCO, ICCROM, ICOMOS. *Documento de Nara, sobre la autenticidad*. Japón. 1994. Arts.9 y 13 Documento, concebido dentro del espíritu de la Carta de Venecia de 1964.

En el apartado anterior, se ha realizado un somero análisis documental acerca del origen y evolución de El Pajarón, en el cual, y a nuestro juicio, se demuestra la importancia, valor e interés históricos de esta destacada edificación del Real Sitio de San Ildefonso.

En cualquier caso destacamos aquí algunas de las principales cuestiones que lo confirman:

- El Pajarón, como almacén de paja de las Reales Caballerizas, se construye entre 1778 y 1779, por D. José Díaz Gamones, Aparejador y Arquitecto del Real Sitio, autor de otros edificios principales de La Granja como la Real Fábrica, la Casa de Infantes, la casa Bauer, el Hospital de San Fernando y el Cementerio, haciéndose presente en toda la planimetría histórica desde entonces.
- Está ubicado “extramuros” al igual que otros edificios civiles principales como El Parador, La Real Fábrica de Cristales y el Hospital de san Fernando, edificios históricos todos ellos pertenecientes en origen al Patrimonio de la Corona. En concreto, El Pajarón, junto a los dos primeros edificios señalados son los únicos existentes en el entorno de la Puerta de la Reina hasta la 2ª mitad del S. XX, a excepción de algunas casas de particulares situadas en los Alijares.
- En el siglo XVIII fue también construido el Pajarón del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial¹⁹, edificio también destinado a almacén de paja y demolido en el siglo XIX. El Pajarón de la Granja es por tanto el único edificio de estas características que permanece.
- El Pajarón es una edificación que, debido a su tipología singular e individual, añade valor a la diversidad de la edificación de La Granja, aspecto que presenta un indudable interés.
- El Pajarón aparece señalado en todas las principales publicaciones y guías históricas sobre el Real Sitio.
- En El Pajarón se fragua uno de los principales hechos históricos de importancia nacional, acaecidos en La Granja: el Motín de los Sargentos o “La Sargentada”. Dicha sublevación partió del cuartel de El Pajarón.
- En el “Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales”, editado por el Patrimonio Nacional en 1995, El Pajarón aparece catalogado y significado como uno de los Edificios Civiles pertenecientes al conjunto del Real Sitio de San Ildefonso, junto con otros como la Manzana del Ayuntamiento, la Casa de Infantes, la Real Fábrica de Cristales, etc.

¹⁹ MERLO, *Plano general del Real Sitio de San Lorenzo*, 1785.

5.2 VALOR E INTERÉS ARQUITECTÓNICO

El juicio de autenticidad concerniente a El Pajarón afecta de igual manera a la forma y a la materia del mismo. Su valoración arquitectónica debe realizarse, pues, a partir de la descripción global de la edificación, es decir, de su concepción y forma, sus materiales, el uso y la función del mismo, la tradición y sus técnicas constructivas, su situación y emplazamiento, etc.

Contrastada la información proporcionada por la documentación planimétrica histórica con el análisis arquitectónico (estructural, formal, espacial) de El Pajarón, constatamos que nos hayamos con una tipología edificatoria de gran coherencia formal que presenta caracteres específicos.

Funcionalmente, El Pajarón fue construido para almacén de paja de las Reales Caballerizas. En otros Sitios Reales y con anterioridad las dependencias destinadas a este uso se incluían en la propia edificación de las caballerizas²⁰. Sin embargo, en la Granja se realizó una construcción específica “extramuros”, debido al peligro de incendio. Las necesidades derivadas de su uso generan una edificación con una tipología espacial, que aunque relacionada con otras construcciones dieciochescas para almacenamiento de productos a granel ²¹, posee sin embargo características constructivas específicas derivadas de la necesidad de minimizar el riesgo de incendio. Todo ello componiendo, a nuestro juicio, una arquitectura de gran unidad formal y funcional, como correspondía al espíritu ilustrado²². El uso o función original de El Pajarón como almacén, fue sustituido con relativa rapidez por el de Cuartel. Su tipología funcional y flexible de contenedor, y su carácter de edificio civil, posibilitó dicha evolución en el uso, adaptándose a las nuevas necesidades.

Estos conceptos e ideas se refieren a valores plenamente arquitectónicos, valores que, en lo esencial, siguen en la actualidad presentes en El Pajarón.

²⁰ Por ejemplo en las Caballerizas de los Reales Alcázares de Sevilla.

²¹ Pensamos en los almacenes de sal de Imón (Guadalajara), de dimensiones, estructura y volumetría similares.

²² Esta coherencia entre forma y función se hace igualmente presente en otros edificios construidos por José Díaz Gamones en las mismas fechas. Como principal ejemplo podemos reseñar el de la nueva fábrica de cristales planos (Real Fábrica de Cristales), también situada extramuros, construcción realizada con estructuras abovedadas de materiales resistentes al fuego, y cuyo diseño formal y compositivo está en relación biunívoca con las necesidades funcionales derivadas de la tecnología de producción del vidrio colado y laminado.

▪ **ASPECTOS URBANOS**

El Real Sitio de San Ildefonso fue concebido y diseñado como un complejo y preciso organismo funcional. Todas y cada una de las edificaciones cumplían un cometido determinado al servicio de la corona. Así sucedió igualmente con El Pajarón.

Es característico de la época el planeamiento (1782) de las avenidas exteriores, en tridente, que convergen en una plaza semicircular, y que fueron ideadas a la vez que el puente sobre el arroyo Cambrones, el hospital y el cementerio, lo que supone una visión global de las funciones que la zona extramuros del pueblo debía cumplir en contraposición con la de intramuros ²³, visión característica de una política ilustrada de “equipamiento” urbano paralelo a la del casco ²⁴.

Como hemos podido comprobar en la planimetría histórica, dichos tridentes fueron organizados mediante paseos arbolados que relacionaban las vías principales “intramuros” con el entorno “extramuros”. En la confluencia de algunos de dichos paseos se disponían plazoletas circulares. El Pajarón se encuentra precisamente junto a dos paseos de los tridentes principales que parten de las Puertas de Segovia y de la Reina.

El Pajarón se construyó con anterioridad a estos paseos, los cuales no fueron diseñados ortogonales entre sí. Esto explica el leve giro de El Pajarón respecto de las respectivas alineaciones del paseo de los Pueblos, antes Paseo de la Máquina ²⁵ y del paseo de la Reina.



El antiguo Paseo de la Puerta de la Reina

²³ SANCHO, José Luis. La Arquitectura de los Reales Sitios. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional. Ed. Patrimonio Nacional. Madrid, 1995. p. 554.

²⁴ VV.AA. *Estudio Básico de Rehabilitación de la Granja de San Ildefonso*. Tomo 1, p.61.

²⁵ Por la Máquina de Pulimento de los Cristales Planos, situada en una edificación, aún existente, junto al río Cambrones, antes de llegar al Cementerio.

Como ya se vió, El Pajarón, junto al Parador y La Real Fábrica de Cristales, son las únicas edificaciones existentes en el entorno de las Puerta de Segovia y de la Reina hasta la 2ª mitad del S. XX, junto a algunas casas de particulares situadas en los Alijares²⁶, barrio también “extramuros” y situado al sur de El Pajarón, que comienza a desarrollarse desde el último tercio del siglo XVIII, y fue consolidándose progresivamente a lo largo de los siglos XIX y XX con un carácter popular.



El Pajarón y Alijares. Al fondo Infantes

Hay que señalar que toda la zona situada al oeste de la carretera de Torrecaballeros queda fuera del área declarada Conjunto Histórico Artístico de La Granja (e igualmente del ámbito reducido de las Normas Complementarias del Plan General de Ordenación Urbana). En esta zona se encuentran, sin embargo, amplios tramos de los paseos arbolados, el área libre entre Noles y la carretera, el barrio de los Alijares, y El Pajarón. Dichas edificaciones, espacios libres y paseos arbolados conforman la única zona originalmente proyectada de tejido urbano “extramuros” previo a las “Huertas”²⁷. Por esta razón, a nuestro juicio, este área debería haberse incluido dentro del Conjunto Histórico declarado y protegido, ya que pertenece, de la misma forma que el resto, al trazado histórico del XVIII.

²⁶ O Alijares de Segovia, por estar sujetos sus vecinos en quintas y contribuciones a élla. MADDOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España, Tomo 6: Segovia, San Ildefonso*, Madrid, 1845-1850, p. 104.

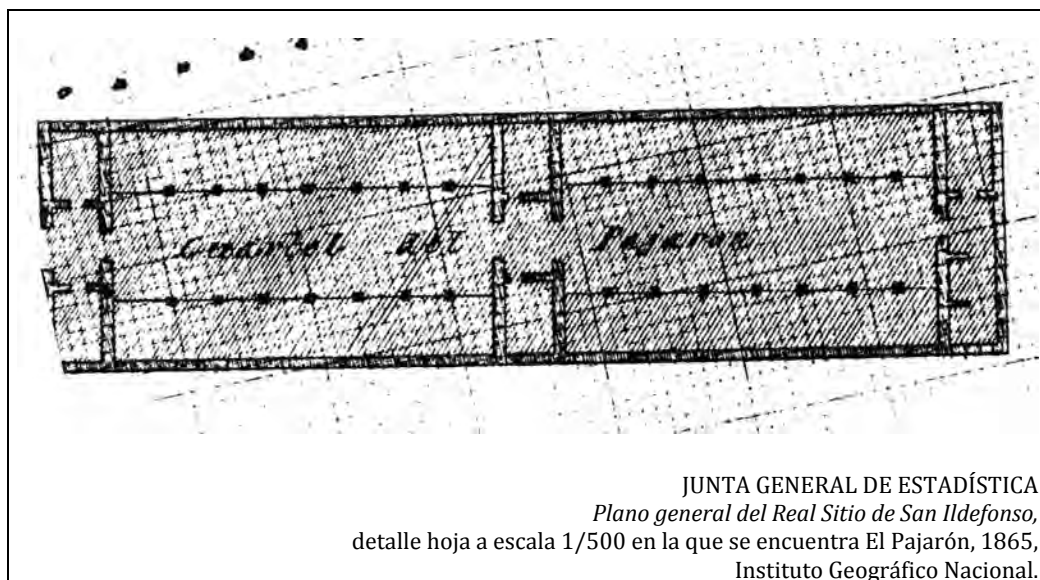
²⁷ Ver en la planimetría histórica incluida en Análisis histórico documental y Anexo documental, el *Plano General y explicación de los Jardines y Real Sitio de San Ildefonso*, 1740-1780, Biblioteca Nacional.



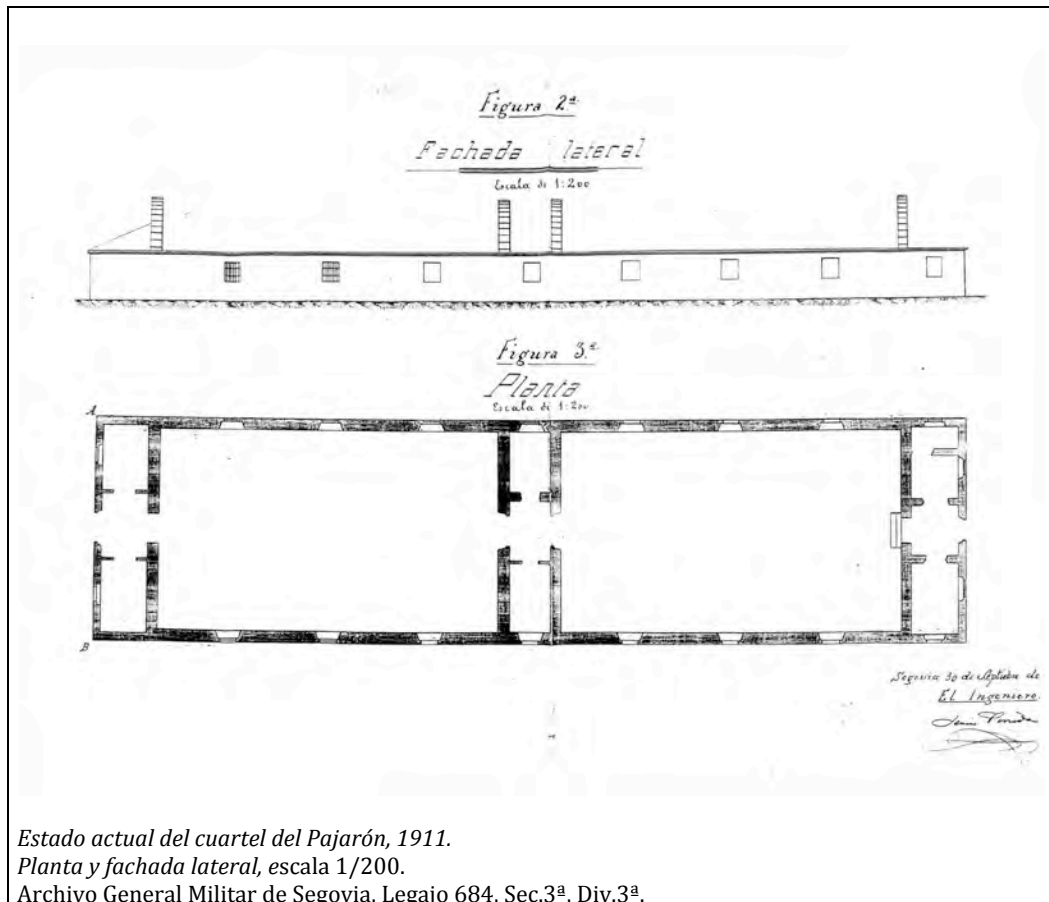
▪ ASPECTOS ESTRUCTURALES Y CONSTRUCTIVOS

Como ya señalamos, **El Pajarón** es una construcción sencilla y exenta. De planta rectangular, el edificio se componía de un volumen principal, longitudinal, compacto y de una altura, cubierto a dos aguas, y de dos pequeños volúmenes más bajos adosados en sus dos hastiales extremos. (Ver esquemas de planta y alzados y Anexo Documental).

Como también pudimos apreciar en el *Plano general del Real Sitio de San Ildefonso* levantado por la Junta General de Estadística en 1865, el cuerpo principal se dividía, interiormente y en el sentido longitudinal, en dos grandes espacios, iguales y simétricos respecto de dos muros transversales centrales, entre los cuales se situaban dos zaguanes de acceso (en ambas fachadas laterales) y un espacio de distribución central a los dos grandes espacios a cada lado mencionados. En el centro de los cuerpos o volúmenes extremos se situaban también sendos zaguanes de acceso, que distribuían a dos pequeñas estancias laterales, así como frontalmente a cada uno de los grandes espacios del cuerpo principal.



La estructura portante del cuerpo principal de El Pajarón estaba formada por muros exteriores de mampostería de 3 ½ pies de espesor y pilares interiores de madera. Los dos espacios simétricos interiores quedaban divididos en tres crujías paralelas y longitudinales delimitadas por las paredes exteriores norte y sur y dos líneas de pilares o pies derechos centrales. Las luces de dichas crujías eran de aproximadamente 5 m. para las exteriores y 8 m. la interior o central. Paredes y pies derechos sostendrían la estructura de madera de formación de la cubierta, con faldones continuos a dos aguas. Los dos muros transversales centrales, de igual espesor que los exteriores y separados entre sí aproximadamente 4 m., tendrían la misión de servir de cortafuegos. Además, debido a la gran longitud de los muros exteriores norte y sur, tanto dichos muros centrales (que sustituyen en el centro de la edificación estructuralmente a los pilares), como los dos hastiales, funcionan como arriostramiento del conjunto de la edificación (ver planos 1911).



La estructura de los dos cuerpos extremos más pequeños, ambos de una sola crujía en el sentido transversal, estaba formada por los muros exteriores y frontales de carga, en cuyas coronaciones una carrera de madera recogería los pares de ambas cubiertas a un agua. Testimonio de ello son los mechinales superiores que aún se pueden apreciar en ambos hastiales del cuerpo principal, por debajo de las ventanas superiores (F.1 y F.2). En sus laterales y a menor altura también se pueden observar otros mechinales de forma circular, correspondientes a las entregas de los rollizos de madera que servirían de soporte del cielorraso de las estancias laterales. Esto, junto al hecho de conservarse los revocos de la pared en la zona del hastial oeste, hacen pensar en un uso de dichas estancias como despachos.



F.1. y F.2. Los dos hastiales en la actualidad

El sistema constructivo de la edificación se encuentra entre los que llamamos construcción tradicional: paredes portantes de fábrica de mampostería de piedra tomada con mortero de cal, ladrillo para formación de huecos, verdugadas de ladrillo para trabazón y cosido de muros, piedra moldurada en cornisas, pies derechos y estructura de cubierta de madera, cubierta con teja con faldones a dos aguas, revestimientos exteriores con revocos de cal, etc.



Los muros exteriores de la edificación se asientan sobre un zócalo continuo de mampostería, solo interrumpido por los machones de ladrillo en esquinas y los grandes huecos de ambos frentes. Sobre dicho zócalo corre una verdugada de ladrillo que da apoyo al resto de la fábrica, construida a base de machos de ladrillo, para formación de las jambas de los huecos y cajones de mampostería en los macizos entre ellos, separados éstos horizontalmente por nuevas verdugadas. Dichas fábricas estaban protegidas por revocos.



Asimismo, sobre los muros de fachada laterales y en el remate de los hastiales del cuerpo principal, apoya una importante y continua cornisa moldurada de piedra (F.3 y F.4).



F.3

F.4

De nuevo se constata que El Pajarón es una edificación que presenta una gran coherencia, en este caso estructural y constructiva, como obviamente cabría suponer de una edificación dieciochesca perteneciente a la corona. El análisis de las soluciones constructivas que presenta, propias de la edificación histórica y tradicional, y la importante cantidad de lo aún conservado, deriva, a nuestro juicio, en un diagnóstico que implica la necesidad de su conservación y protección

▪ **ASPECTOS FORMALES Y AMBIENTALES**

En resumen, El Pajarón presenta como principales características ambientales las siguientes:

- Alero y cornisamento continuo y moldurado de piedra en frentes de fachada.
- Cubiertas (desaparecidas) a dos aguas en cuerpo principal; a un agua en cuerpos extremos.
- Huecos de fachadas longitudinales sistematizados horizontalmente, con una composición rítmica y simétrica respecto a hueco central.
- Hastiales (actuales) con huecos centrados y sistematizados verticalmente (ventana sobre portón).
- Fachadas revocadas. Aunque en El Pajarón subsisten restos de revocos, algunos de ellos entre los más antiguos de La Granja, no podemos saber con exactitud su composición estética original, es decir, que tipos y como éstos revocos contribuirían a la articulación de los paramentos. Podemos afirmar en cualquier caso que toda su superficie estaría revocada, incluso los ladrillos de formación de huecos, quizás recercados éstos mediante un resalte.

Debemos insistir en que la sencillez y claridad formal de la arquitectura de El Pajarón deriva principalmente de su función original, servir de almacén, es decir, se trata al fin y al cabo de un contenedor. Por ello mismo, El Pajarón, en su conjunto, presenta efectivamente caracteres formales y compositivos singulares, no existiendo una tipología edificatoria similar en La Granja. Sin embargo, sus características estructurales, constructivas y ambientales son de similar o igual factura que muchas otras edificaciones y construcciones históricas del Real Sitio. Son estas características propias de la arquitectura histórica, junto con la singularidad volumétrica derivada de su especificidad funcional, las que hacen que El Pajarón posea valores patrimoniales plenamente arquitectónicos que se hace necesario conservar y proteger (ver planos de hipótesis de reconstrucción teórica).

Habría que añadir finalmente que la singularidad volumétrica de El Pajarón es un aspecto que puede generar nuevos valores patrimoniales, en este caso instrumentales y funcionales. Debido a su calidad y cantidad espacial, sobre todo interior, El Pajarón posee una fácil adaptación a posibles nuevos y variados usos, es decir, es una edificación con gran potencialidad.

6. ESTADO ACTUAL DEL PAJARÓN

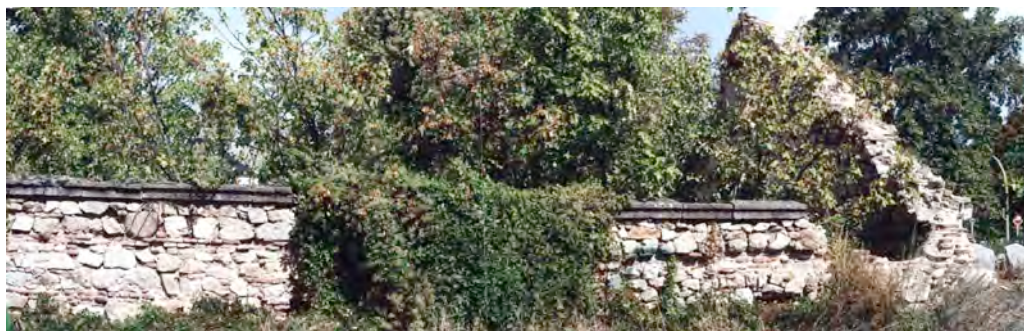
6.1 ESTADO DE CONSERVACIÓN

De la edificación original de El Pajarón ha desaparecido su cubierta, a excepción de la zona central correspondiente a la vivienda construida en su interior (F.5), (ver esquemas de estado actual).



F.5

Aún quedan en pie la totalidad de las paredes exteriores. De los espacios libres que quedaron como jardines interiores en ambos lados de la nueva construcción, el del lado este se encuentra en la actualidad completamente invadido por la vegetación (F.6).



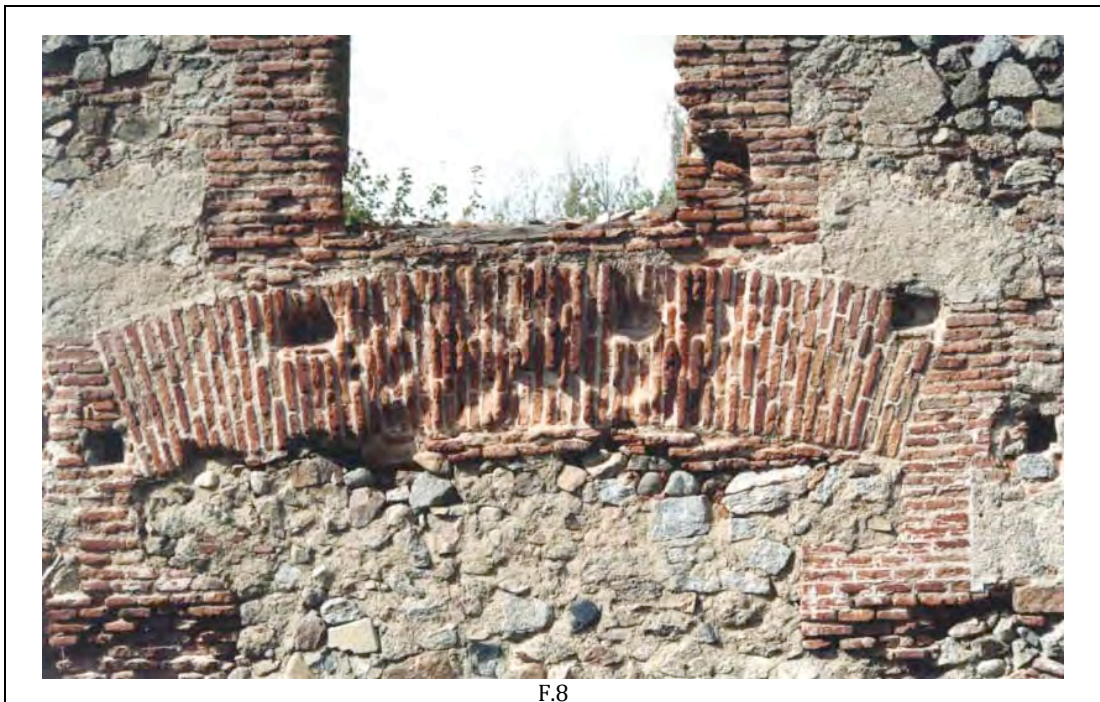
F.6

El estado de conservación de los restos de la edificación original de El Pajarón, es decir, la totalidad de sus muros principales, es deficiente, debido a la falta de mantenimiento. Aún así, éstos se han conservado completamente en pie por la calidad de sus materiales y de la propia construcción, aunque quizás la razón principal hay que buscarla en el magnífico cornisamento de piedra, conservado casi en su totalidad (a excepción del hastial este), que ha protegido perfectamente la pared (F.7).



F.7

Obviamente, con el paso del tiempo, la pérdida de revestimientos ha provocado la erosión de las fábricas, sobre todo los ladrillos de machos y arcos de formación de huecos, de los cuales algunos presentan importantes descarnados y pérdida de materia, sobre todo en el hastial este (F.8).



F.8

La conservación de la mampostería es más variable. Se encuentra en perfecto estado donde aún perviven los revocos; por el contrario, donde éstos se han desaparecido, existe una progresiva pérdida de morteros y de ripio, que debilita la trabazón y cohesión de los mampuestos.

En cualquier caso hay que resaltar que aún subsiste toda la estructura muraria original del edificio de El Pajarón, a excepción de los dos cuerpos mas bajos, desaparecidos, adosados a los hastiales y cubiertos a un solo agua, que

servirían de pórticos de acceso²⁸. En dichos hastiales aún se aprecian los mechinales y revocos, claros testigos de su existencia y de su forma y volumen original. Asimismo los pilares de la estructura del actual ala adosada al muro norte probablemente apoyan sobre las basas de los originales pies derechos. Las piezas de piedra de las jambas de los portones de los antiguos cuerpos extremos desaparecidos aún se encuentran aquí y allá en el entorno próximo de El Pajarón.



²⁸ Ver planimetría histórica y Análisis Histórico-Documental.

7. RESUMEN Y CONCLUSION

A lo largo del presente informe hemos señalado la importancia y el valor de El Pajarón y su entorno, tanto desde el punto de vista histórico como arquitectónico.

RESUMEN

- El Pajarón perteneció al Patrimonio de la Corona. En el “Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales”, editado por el Patrimonio Nacional en 1995, El Pajarón aparece catalogado y significado como uno de los Edificios Civiles pertenecientes al conjunto del Real Sitio de San Ildefonso.
- El Pajarón, fue construido entre 1778 y 1779 por D. José Diaz Gamones, uno de los Arquitectos mas importantes de La Granja, que proyectó la Real Fábrica de Cristales, La Casa de Infantes, la Casa Bauer, el Hospital de San Fernando y el Cementerio.
- El Pajarón está presente en toda la planimetría histórica desde el S.XVIII.
- El Pajarón aparece señalado en todas las principales publicaciones y guías históricas sobre el Real Sitio.
- El Pajarón, junto a otros edificios también situados extramuros de la población, formaba parte del conjunto global de funciones que tenía asignadas esta zona del pueblo, como complemento de la de intramuros.
- El Pajarón de la Granja es el único edificio que subsiste de los diseñados y construidos para la función de almacén de paja en los diferentes Reales Sitios.

- La sublevación del Motín de los Sargentos o “Sargentada”, que partió del cuartel de El Pajarón, es uno de los principales hechos históricos de importancia nacional acaecidos en La Granja, rememorado por Galdós en su Episodio Nacional “Luchana”.
- El Pajarón está íntimamente ligado a su entorno. Por una parte al barrio de Alijares, llamado además en otro tiempo “Suelta del Pajarón”. Por otra al espacio libre de paseos arbolados situado en el entorno de la puerta de la Reina.
- El Pajarón es una edificación que, por su tipología singular e individual, añade valor a la diversidad de la edificación histórica de La Granja (no existe una tipología edificatoria similar) y presenta unas características estructurales, constructivas y ambientales de igual factura a muchas otras edificaciones y construcciones del Real Sitio. Son estas características propias de la arquitectura histórica y tradicional, las que hacen que El Pajarón posea valores patrimoniales plenamente arquitectónicos.
- La edificación de El Pajarón posee una arquitectura de gran unidad y coherencia formal y funcional, como corresponde a la época de su construcción, en pleno apogeo del espíritu ilustrado.
- Aunque El Pajarón fue abandonado para el servicio por el ejército a finales del siglo XIX, así como parcialmente desmontado a principios del siglo XX, aprovechando algunos de sus materiales, aún subsiste toda la estructura muraria original del edificio.
- La ficha del cuestionario de recogida de datos para la elaboración del Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Interés Histórico Artístico, realizado en San Ildefonso por la Dirección General del Patrimonio, en el mes de Julio de 1979, reconoce al Cuartel del Pajarón su tipología formal, su calidad visual y ambiental de interés apreciable, data su

construcción en el Siglo XVIII y propone su ordenación urgente observando que su valor radica en ser parte integrante del conjunto “palacial” de La Granja”.

Sucesivas gestiones de la Sociedad Castellarnau ante la administración autonómica con la intervención del Procurador del Común, terminan en 2006 con una Resolución formal de esta institución que indica *“se desarrollen las actuaciones que procedan para evitar la desaparición de El Pajarón y obtener la aplicación de las medidas de protección que correspondan en atención a su consideración como bien perteneciente al Patrimonio Cultural de Castilla y León.”* Dicha resolución fue aceptada por la Consejería de Cultura de la Junta y por el Ayuntamiento de San Ildefonso.

CONCLUSION

- **El Pajarón** es un inmueble de interés histórico y artístico, que ha sido reconocido como parte del Patrimonio Histórico de Castilla y León y debe ser protegido para evitar su demolición.

Este documento, fué elaborado en el año 2001 por D. Javier Contreras Plaza, arquitecto, y D. Miguel Heras Riesgo, sociólogo.

También colaboraron D. Pedro A. Barco Achtleiner, arquitecto, y D^a Beatriz Heras Pedraja, que entonces era estudiante de arquitectura.

En septiembre de 2012, fue actualizado para su publicación en la web de la Asociación Castellarnau.

ANEXO DOCUMENTAL A

FUENTES. BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

- **Archivo General del Palacio Real de Madrid.** Sección Administrativa. Obras de Palacio. Caja 1.391.
 - Oficio de fecha 15 de Septiembre de 1778. realizado por D. Juan Manuel de Baños y D. Isidoro del Castillo, Diputados Directores de la Compañía general de los cinco Gremios mayores de la Corte, a D. Miguel de Murquiz, solicitando la construcción, por cuenta de la Real Hacienda, de un Pajar para solventar los problemas del suministro de paja en el Real Sitio de San Ildefonso.
 - Oficio de fecha 16 de Septiembre de 1778. Solicitud de informe a D. José Díaz Gamones, Aparejador del Real Sitio.
 - .Oficio de fecha 17 de Septiembre de 1778. Respuesta del aparejador de San Ildefonso, D. José Díaz Gamones, informando del paraje, disposición y coste que podrá tener la construcción del Pajar.

Oficio de fecha 7 de Octubre de 1778. Se comunica a D. Francisco Montes la orden de la corona para la construcción del Pajar, bajo la dirección de D. José Díaz Gamones y se pide a la Tesorería Real que libre a disposición del aparejador los 60.000 reales de vellón en que valoró el coste de la edificación.
- 30 de Agosto de 1850. Examen de los Edificios destinados para el acuartelamiento de las tropas de todas armas en la Ciudad de Segovia y Real Sitio de San Ildefonso, manifestando su situación, capacidad y mejora que en ello puedan introducirse para que llenen bien su objeto. Firmado por Luis de Negrín.
- Fondo de San Ildefonso, Caja 13.971. Expediente sobre la construcción de un lavadero en el Cuartel de El Pajarón en San Ildefonso. Carta de fecha 6 de Junio de 1908 entre la Admón. del Real Patrimonio en San Ildefonso y el Intendente General de la Real Casa y Patrimonio en Madrid.

- **Archivo General Militar de Segovia.** Legajo 684. Tercera Sección, Div.3ª. Carpetillas de Cuarteles y Fábrica de Cristales. Algunos documentos consultados:
 - Oficio de la Comandancia Gral. del Real Sitio de San Ildefonso sobre las necesidades de los cuarteles de San Ildefonso, 1867.
 - Oficio de la Comandancia Gral. del Real Sitio de San Ildefonso *Dando cuenta del estado en que se hallan los cuarteles de este Real Sitio*, 1868.
 - Oficio sobre *Descripción de los cuarteles del Real Sitio de San Ildefonso*, 1871.
 - Oficio sobre la permuta de los cuarteles de la Granja por la Fábrica de Cristales, 1877.
 - Oficio de la Comandancia Gral. del Real Sitio de San Ildefonso sobre las *reparaciones que hay que hacer en el Cuartel de Pajarones y su coste para poder alojar a las fuerzas de Infantería en número de quinientos hombres*, 1877.
 - Estadillo de las *Reparaciones del cuartel de Pajarones que necesitan con más urgencia y su importe aproximado*, 1877.
 - Oficio de la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra sobre la *Conveniencia de derribar el cuartel de Pajarón*, 1903.
 - Oficio de la Cap. Gral. de Castilla la Nueva, sobre la posibilidad de enagenación del Pajarón *porque es impropio para cuartel, según informe del Comité de Ingenieros de Segovia*, 1903.
 - Documento de Asesoría sobre el mismo asunto, 1903.
 - Oficio de la Presidencia del Consejo de Ministros al Comandante Gral del Ingenieros para que *presente Pliego de Condiciones facultativas, económico facultativas y de precios límite para la subasta de la venta de este cuartel llamado del Pajarón*, 1904.
 - *Pliego de Condiciones facultativas y económico-facultativas para venta en subasta pública del "Cuartel del Pajarón"*, 1904.
 - *Comunicación de que ha quedado desierta la subasta para la venta del Pajarón*, 1904.
 - Documento sobre la *Aprobación de un nuevo Pliego con nuevos precios límite*, 1904.
 - Oficio de la Comandancia Gral. del Real Sitio de San Ildefonso señalando el *hundimiento de parte de la cubierta (10 m2) del cuartel del Pajarón*, 1904.
 - Oficio sobre la conveniencia de que debe rebajarse de nuevo el precio límite para venta en subasta pública del cuartel del Pajarón, 1905.

- Solicitud de la Comandancia Gral. de Ingenieros de la Región *para utilizar en las obras que se ejecutan los materiales aprovechables del cuartel del Pajarón*, 1905.
- Oficio en el que se da cuenta de que *hubo 2 subastas y 2 convocatorias de proposiciones libres*, y que se deben hacer *nuevos pliegos sin los materiales*, 1905.
- Instancia de Don Juan Martín, vecino de San Ildefonso para adquirir el cuartel del Pajarón por 2.250 pesetas, 1910.
- Oficio del Subcomandante Militar de la 1ª Región al General Jefe de Ingenieros, comunicando que *se ha servido desestimar dicha petición* de Don Juan Martín e indicando que *para enagenar el cuartel se proceda a incoar expediente de subasta con carácter local*, 1911.
- Instancia del Ayuntamiento de San Ildefonso pidiendo la cesión del Pajarón. 1913.
- Documento de Asesoría manifestando que *debe devolverse el edificio a Hacienda ya que Guerra no lo necesita para su servicio*, 1913.
- R.O. *manifestando que el Ayto. debe dirigir la petición a Hacienda*. 1913.
- Documento en el que se comunica que *según lo dispuesto en la orden del 3 de Abril de 1913, ha sido entregado el cuartel del Pajarón de San Ildefonso al representante del Ministerio de Hacienda, oficial 1º de la administración de propiedades de esta provincia*, 1913.
- Documento en el que se señala que *el Capitán General de la 1ª Región participa haberse entregado el cuartel del Pajarón de San Ildefonso al representante de Hacienda. El Negociado opina que no procede dictar resolución* (sobre la cesión al Ayto), 1914.

- **Ficha nº 56 284 E 27.**
Cuestionario de recogida de datos elementos.
Instituto del Patrimonio Histórico Español.
 Inventario del Patrimonio Arquitectónico de Interés Histórico Artístico.
 Dirección General del Patrimonio.
 Ministerio de Cultura.
 Madrid 1979.

BIBLIOGRAFÍA DONDE SE HACE MENCIÓN DEL PAJARÓN

- BREÑOSA, Rafael y CASTELLARNAU, Joaquín M^a,
Guía y Descripción del Real Sitio de San Ildefonso,
Tipografía de los sucesores de Ribadeneyra, Madrid, 1884.
- COS GAYÓN, Fernando
Historia jurídica del Patrimonio Real,
Madrid, 1881.
- FAGOAGA, José y MUNICIO, Tomás,
Descripción de los Reales Sitios de San Ildefonso, Valsain y Riofrío, hechos célebres ocurridos en ellos, con otras noticias útiles y curiosas. Capítulo XII : *Alijares y sus edificios*,
Segovia, 1845.
- GÓMEZ, Alejandro,
Sucesos de la Granja en 1836. Apuntes para la historia,
Madrid, 1864.
- MADDOZ, Pascual,
Diccionario Geográfico Estadístico Histórico de España. Tomo 6: Segovia. San Ildefonso,
Madrid, 1845-1850.
- PÉREZ GALDÓS, Benito,
Episodios Nacionales. Luchana,
Escrito en 1899, Alianza Editorial, Madrid, 1^a edición 1977.
- SANCHO, José Luis,
La Arquitectura de los Reales Sitios. Catálogo Histórico de los Palacios, Jardines y Patronatos Reales del Patrimonio Nacional,
Ed. Patrimonio Nacional, Madrid, 1995.

PLANIMETRÍA Y CARTOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO DONDE APARECE EL PAJARÓN

- HERRERA, Antonio,
Plano General y explicación de los Jardines y Real Sitio de San Ildefonso,
1740-1780,
Biblioteca Nacional, M. XLIII -33-

- HERRERA, Antonio,
Croquis del Real Sitio de San Ildefonso,
1740-1780,
Biblioteca Nacional (misma referencia que el anterior)

- RIBELLES, José (grabado por Tomás Rocafort),
Plano geométrico del Real Sitio de San Ildefonso levantado por don José Ribelles... capitán de Infantería y del Real Cuerpo de Ingenieros de Caminos,
1830, grabado en cobre en 1833 en Valencia,
A.G.P., 717.

- MUÑICO, Tomás,
Plano geométrico del Real Sitio de San Ildefonso,
Litografía de Faure,
Madrid 1851,
A.G.P., 2395.

- COELLO, Francisco,
Atlas de España y sus posesiones de Ultramar. Segovia,
Madrid, 1849.

- Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico,
Plano Topográfico del Término Municipal de San Ildefonso,
escala 1/5.000,
1916,
Instituto Geográfico Nacional.

- Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico,
Provincia de Segovia. Ayuntamiento de San Ildefonso o La Granja,
1919, escala 1/50.000,
Instituto Geográfico Nacional.

- Junta General de Estadística,
Plano general del Real Sitio de San Ildefonso,
1865, hojas a escala 1/500,
Instituto Geográfico Nacional.

- BREÑOSA, Rafael y CASTELLARNAU, Joaquín M^a,
Plano General del Real Sitio de San Ildefonso,
escala 1/40.000,
Tipografía de los sucesores de Ribadeneyra. Litografías
inclusas al final de su guía.
Madrid, 1883

- *Plano de La Granja (San Ildefonso)*,
Sin fecha (a partir de 1875-85)
escala gráfica
Instituto Geográfico Nacional.

- *Plano de San Ildefonso (La Granja)*.
Sin fecha (probablemente de principios del siglo XX),
escala 1/10.000,
Biblioteca Nacional

- Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral,
Hoja 483, Segovia, escala 1/ 50.000,
Cartografía Nacional, 1^a Edición, 1927.

PLANIMETRÍA HISTÓRICA DE EL PAJARÓN

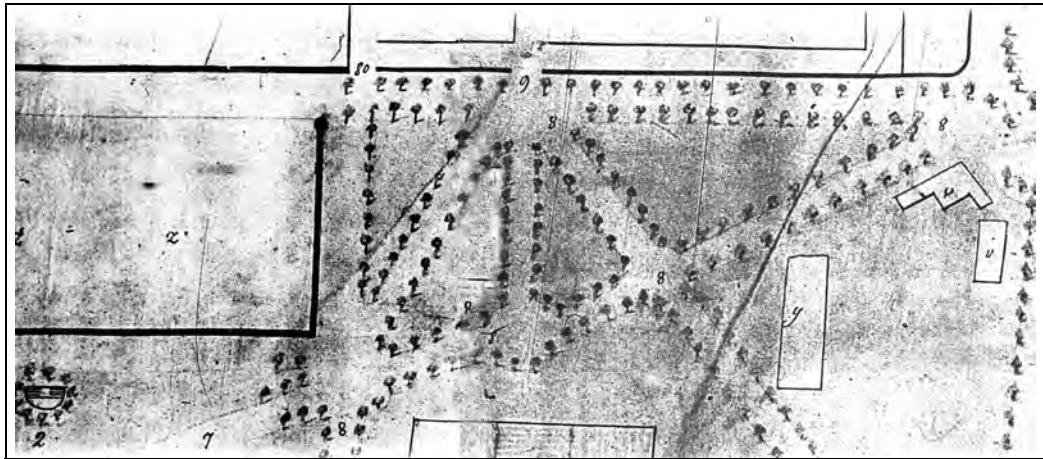
- ANÓNIMO,
Medición del solar de El Pajarón,
C, 1865,
A.G.P., 4798.

- Junta General de Estadística,
Plano general del Real Sitio de San Ildefonso,
1865, hojas a escala 1/500,
Instituto Geográfico Nacional.

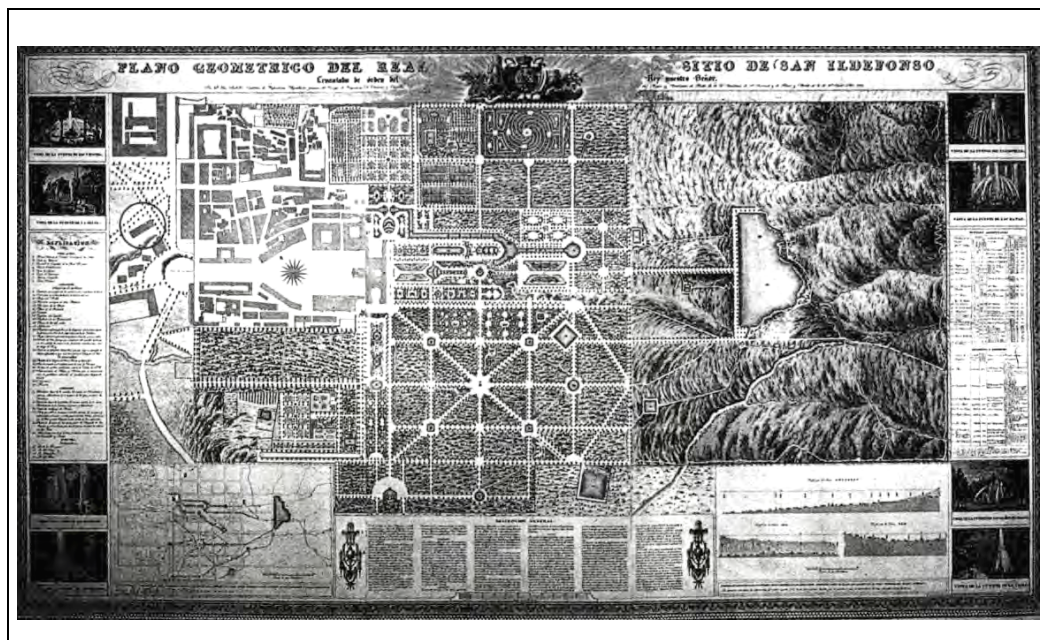
- *Estado actual del cuartel del Pajarón, 1911. Alzado frontal*,
escala 1/10. Planta y fachada lateral, escala 1/200,
Archivo General Militar de Segovia, Legajo 684, Sec.3^a, Div.3^a

ANEXO DOCUMENTAL B

**PLANIMETRÍA Y CARTOGRAFÍA HISTÓRICA
DE LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO
DONDE APARECE EL PAJARÓN**



HERRERA, Antonio,
Detalle de croquis del Real Sitio de San Ildefonso, 1740-1780,
Biblioteca Nacional (misma referencia que el anterior)



RIBELLES, José (grabado por Tomás Rocafort),
Plano geométrico del Real Sitio de San Ildefonso levantado ..por don José Ribelles... capitán de Infantería y del Real Cuerpo de Ingenieros de Caminos,
1830, grabado en cobre en 1833 en Valencia, A.G.P., 717.

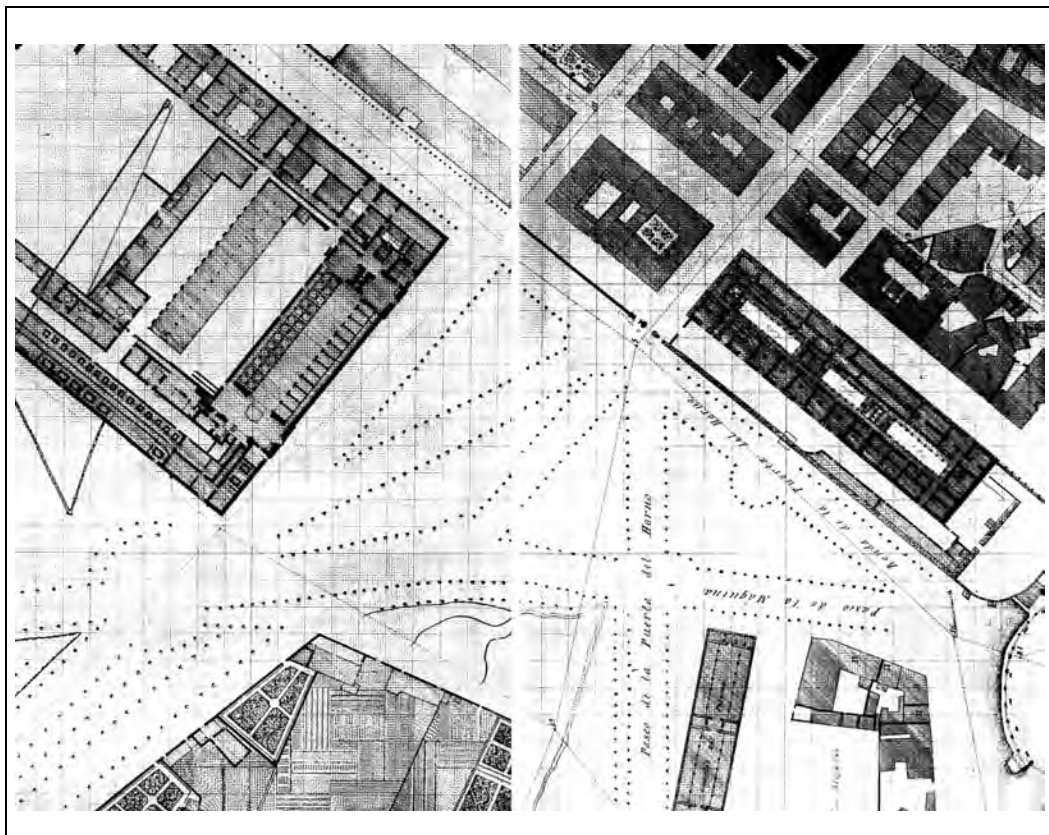


MUÑOICO, Tomás,
Plano geométrico del Real Sitio de San Ildefonso,
litografía de Faure, Madrid, 1851, A.G.P., 2395.



ESPLICACION DEL PLANO DE LA GRANJA.

Poblacion		Fuentes de 1. ^o orden		Fuentes de 2. ^o orden		Fuentes varias	
1	Palacio Real	20	Id. del Campo	29	Anfitrifo	37	Fuente de la Mimbrena
2	Colegiata	21	Pomona ó la Setoa	30	Tres Gracias	38	Id. de la Reina
3	Casa de Canonigos	22	Carrera de Caballos	31	Caracol 1. ^o y 2. ^o	39	Id. del Pino
4	Id. de Oficios	23	Los Vientos	32	Abanico	40	Id. del Intendente ó del Ma
5	Id. de Alhajas	24	Andromeda	33	Apolo	Detalles de los Jardines.	
6	Id. de Infanter	25	Castillo	34	Tasca 1. ^o y 2. ^o	41	Cascada nueva
7	Pavellones	26	Las Banas	35	Ocho fuentes de las 8 Calles	42	Cascada vieja
8	Caballerías	27	Baños de Diana	36	Dragones 1. ^o y 2. ^o	43	Canador
9	Cuartel de Caballeria	28	La Fama	Fuentes de 2. ^o orden		44	Parterre de Palacio
10	Cuartel de Infanteria	Fuentes de 2. ^o orden		37	Caracol 1. ^o y 2. ^o	45	Id. de Andromeda
11	Id. id.	29	Anfitrifo	38	Id. de la Fama	46	Id. de la Fama
12	Teatro	30	Tres Gracias	39	J. ^o de la part. ^a de la Reina	47	J. ^o de la part. ^a de la Reina
13	C. ^o de la Calandria y Baños	31	Caracol 1. ^o y 2. ^o	40	Ermita de S. Ildefonso	48	Ermita de S. Ildefonso
14	S. ^{ta} N. ^a del Rosario ó el Cristo	32	Abanico	41	Jardin de la Botica	49	Jardin de la Botica
15	S. de los Dolores	33	Apolo	50	Casa de las Aves	50	Casa de las Aves
16	S. Juan Nepomuceno	34	Tasca 1. ^o y 2. ^o	51	Jardin de las Flores	51	Jardin de las Flores
17	Puerta de Segovia	35	Ocho fuentes de las 8 Calles	52	El Colmenar	52	El Colmenar
18	Id. de la Reina ó de Infanter	36	Dragones 1. ^o y 2. ^o	53	La Huerta grande	53	La Huerta grande
19	Id. del Borne	37	Caracol 1. ^o y 2. ^o	54	Laberinto	54	Laberinto



JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA.

Plano general del Real Sitio de San Ildefonso.

Hojas a escala 1/500 (2 hojas área puerta de la Reina). 1865.

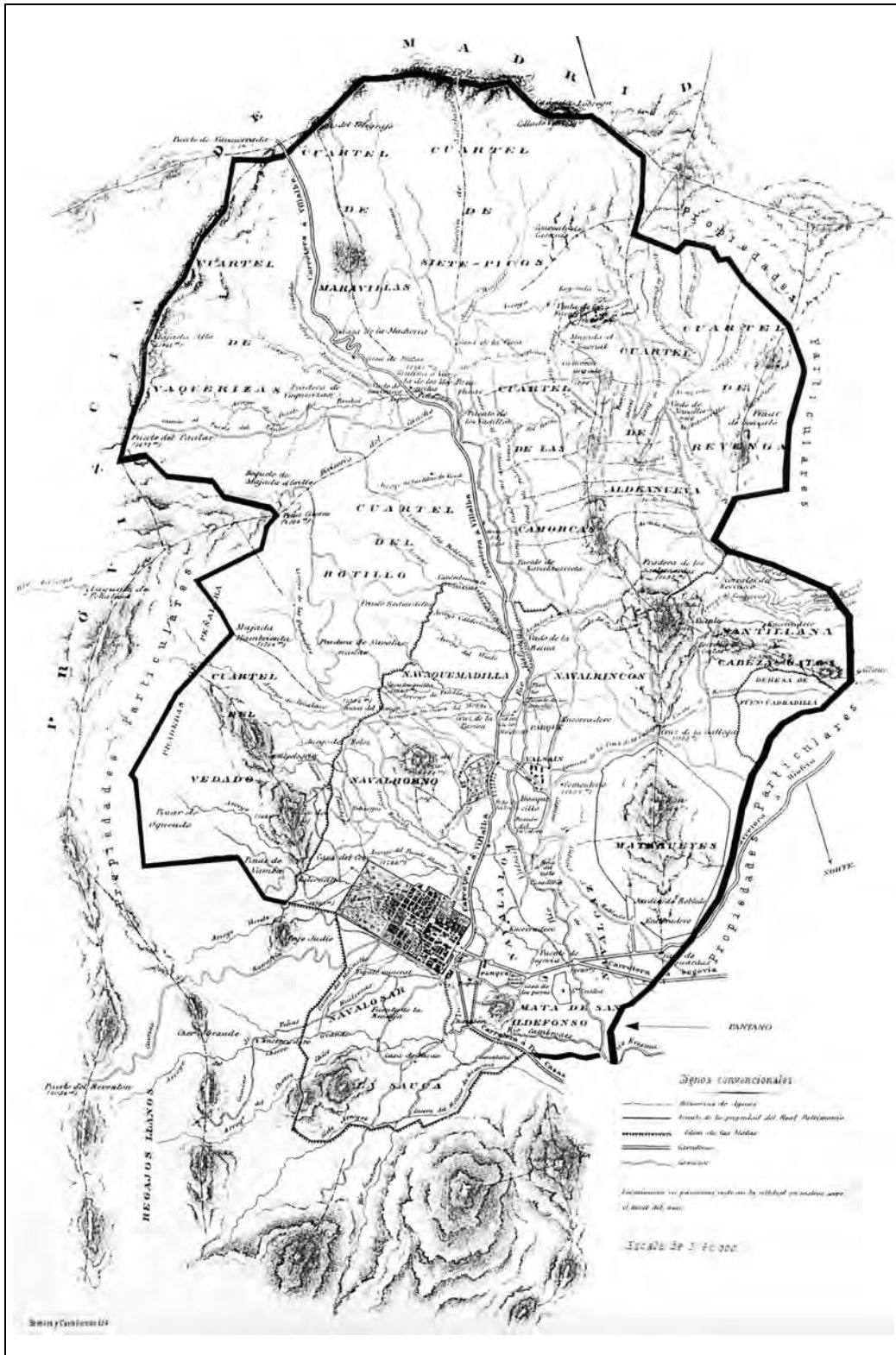
Instituto Geográfico Nacional.



Plano de La Granja (San Ildefonso),
 Diccionario Enciclopédico Espasa,
 sin fecha (a partir de 1875-85).

INFORME SOBRE EL PAJARÓN

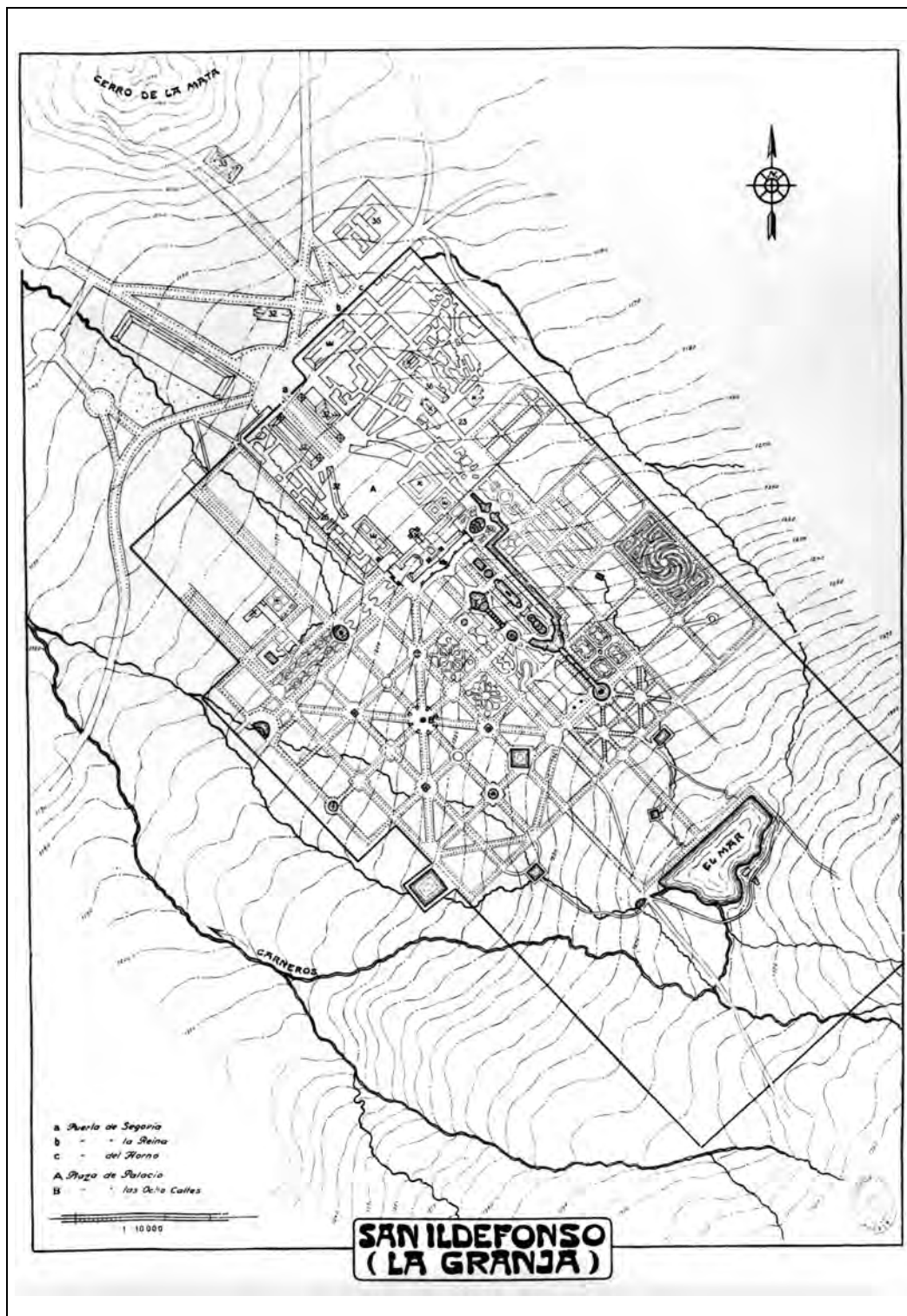
Edificación del siglo XVIII en el Real Sitio de la Granja de San Ildefonso (Segovia)



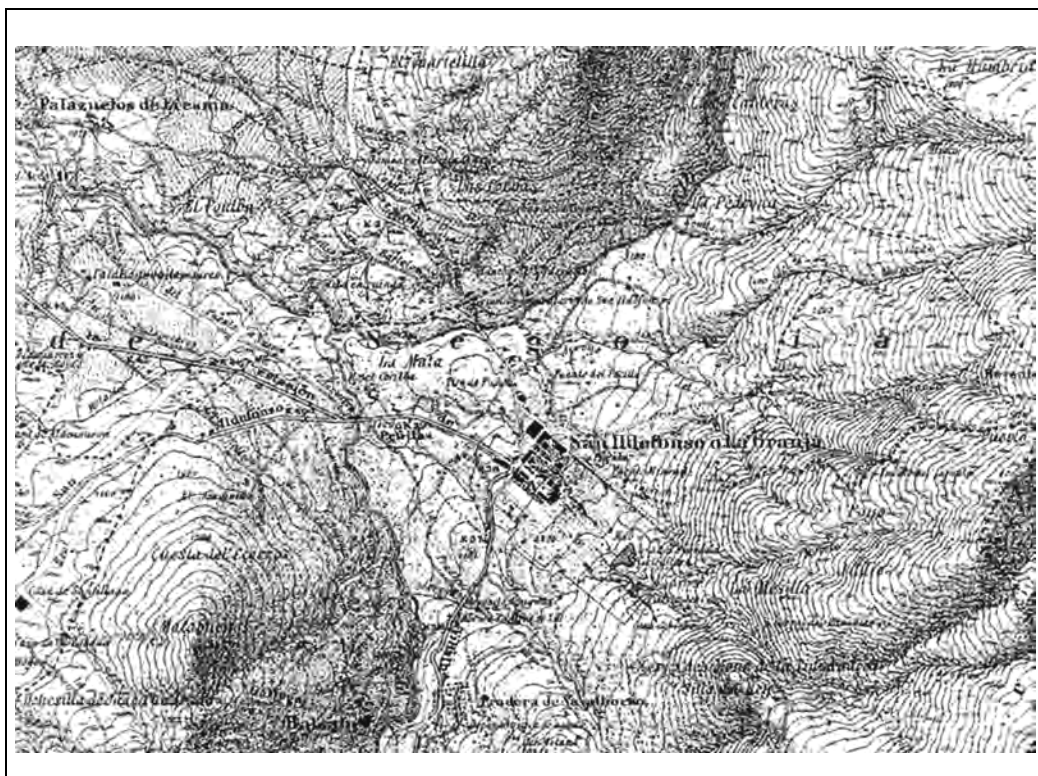
BREÑOSA, Rafael y CASTELLARNAU, Joaquín M^a,
Plano General del Real Sitio de San Ildefonso, escala 1/40.000, Tipografía de los sucesores de Ribadeneyra, litografías incluidas al final de su guía, *Madrid*, 1883.

INFORME SOBRE EL PAJARÓN

Edificación del siglo XVIII en el Real Sitio de la Granja de San Ildefonso (Segovia)



Plano de San Ildefonso (La Granja),
sin fecha (probablemente de principios del siglo XX), escala 1/10.000,
Biblioteca Nacional.



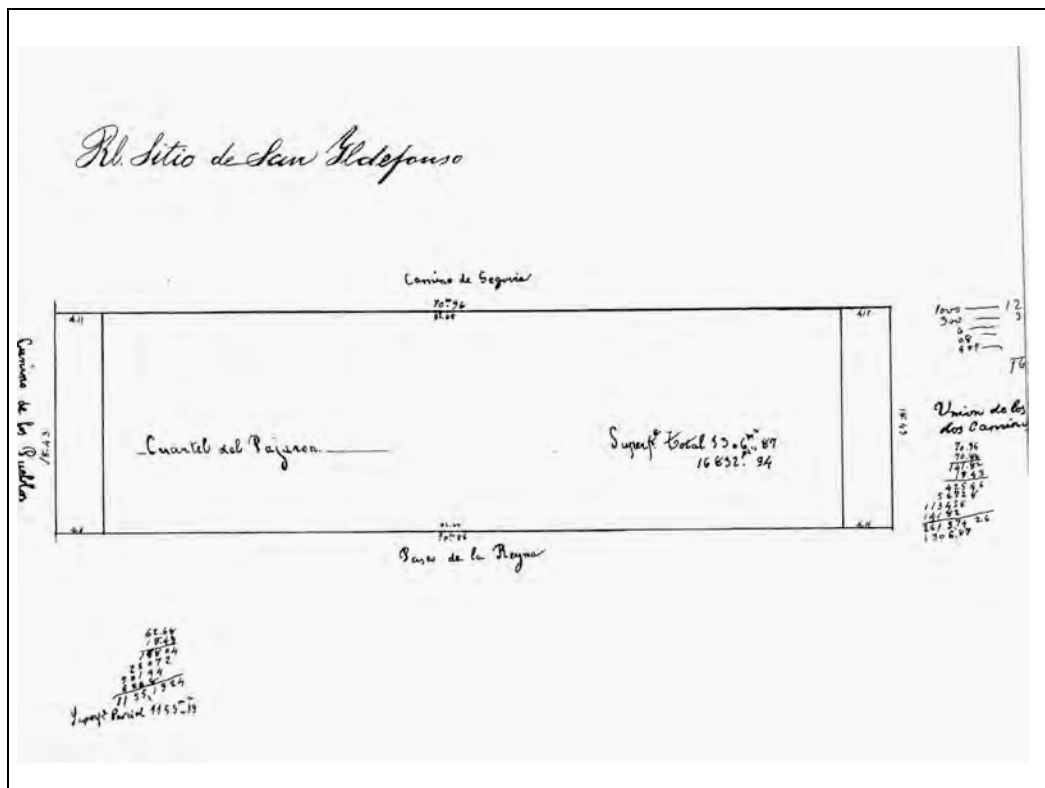
Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral,
detalle Hoja 483, Segovia, Escala 1/ 50.000, Cartografía Nacional, 1ª Edición 1927

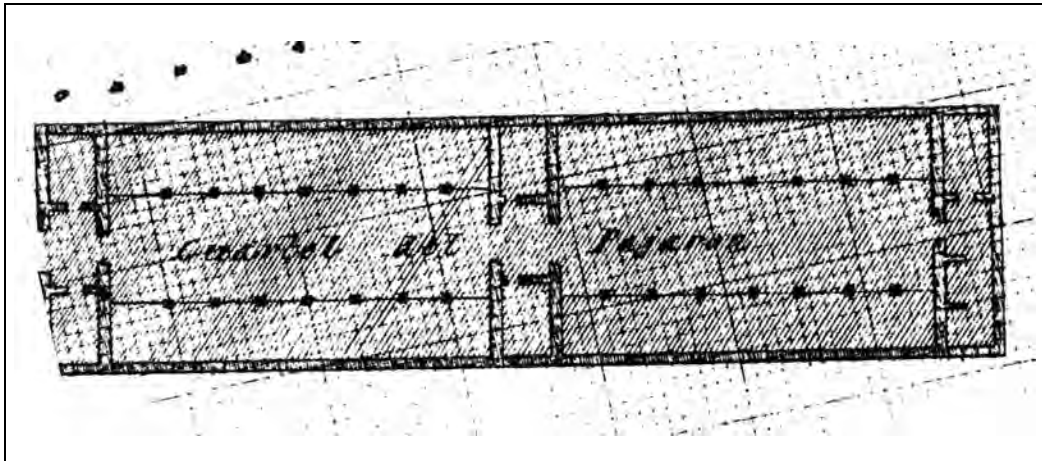
ANEXO DOCUMENTAL C

PLANIMETRÍA HISTÓRICA DE EL PAJARÓN

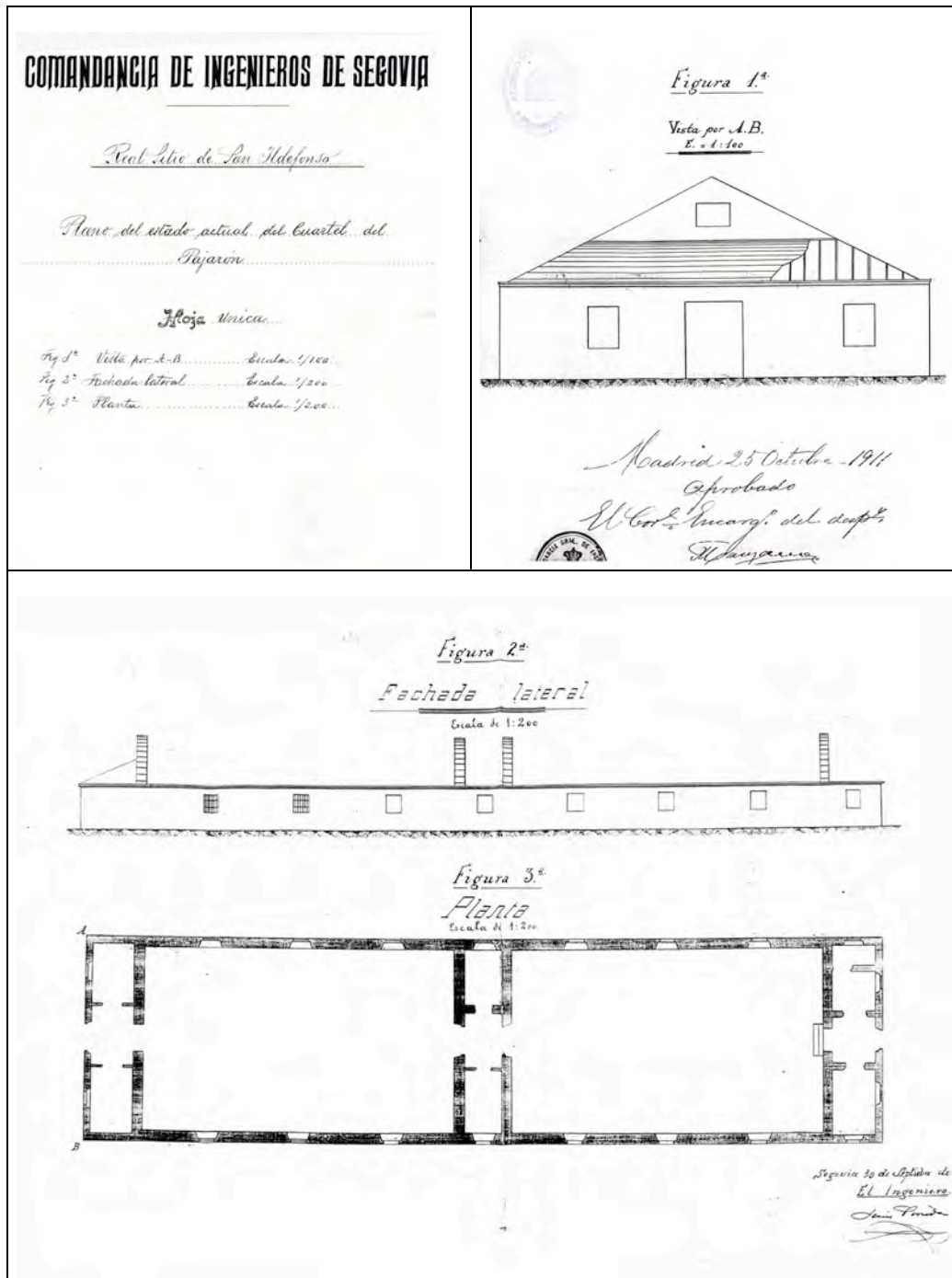
INFORME SOBRE EL PAJARÓN

Edificación del siglo XVIII en el Real Sitio de la Granja de San Ildefonso (Segovia)





Junta General de Estadística,
Plano general del Real Sitio de San Ildefonso,
detalle Hoja a escala 1/500 en la que se encuentra El Pajarón, 1865,
Instituto Geográfico Nacional.



Plano del Estado actual del cuartel del Pajarón, 1911,

Alzado frontal, escala 1/100

Planta y fachada lateral, escala 1/200.

Archivo General Militar de Segovia, Legajo 684, Sec.3ª, Div.3ª